

LAS COMPONENTES FORMALES DEL TERRITORIO RURAL

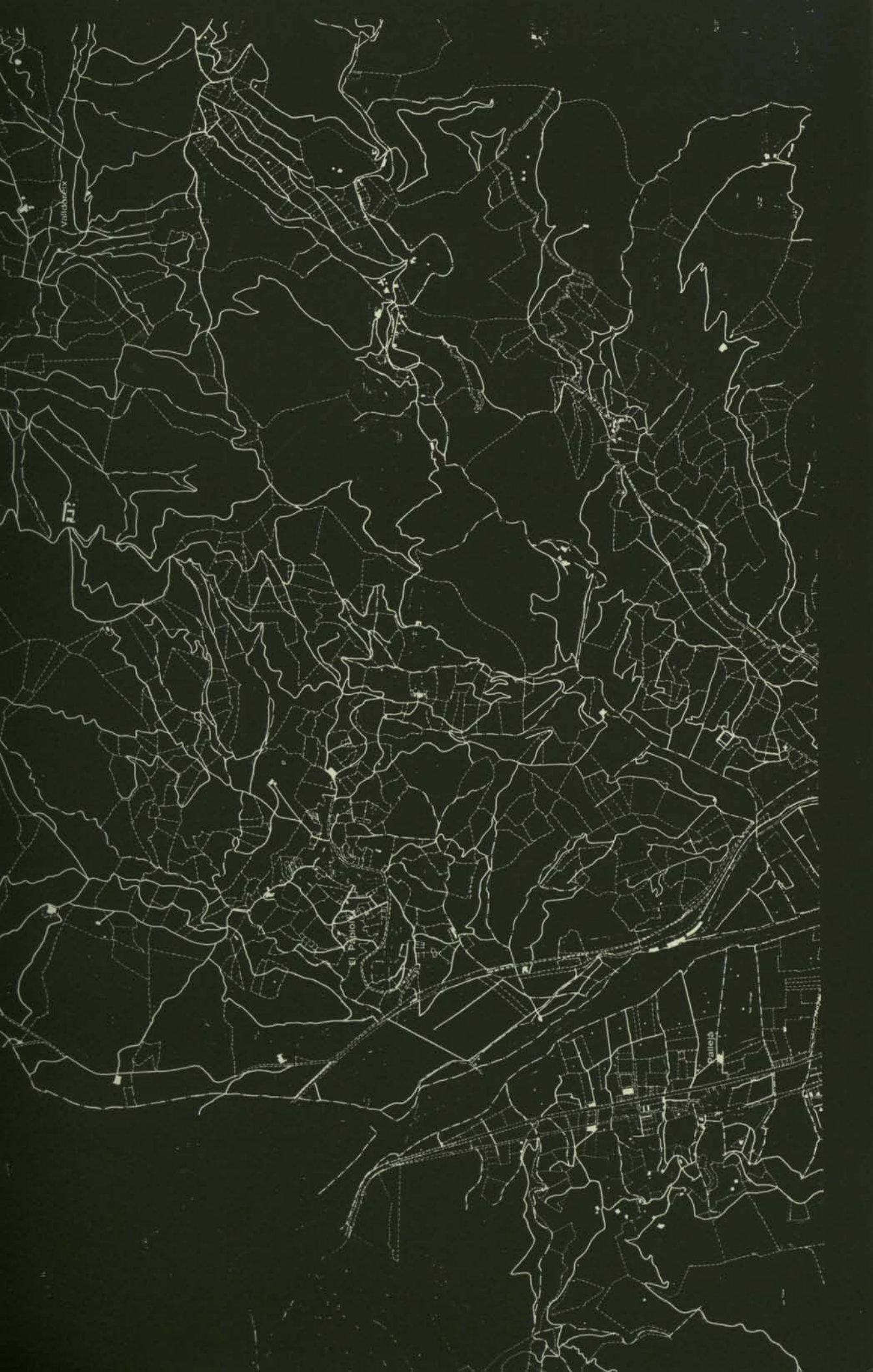
Los modelos de estructuras agrarias en el espacio metropolitano de Barcelona. La masía como modelo de colonización en Torelló.

Tesis Doctoral presentada en la E.T.S. de Arquitectura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Catalunya por XABIER EIZAGUIRRE GARAITAGOITIA.

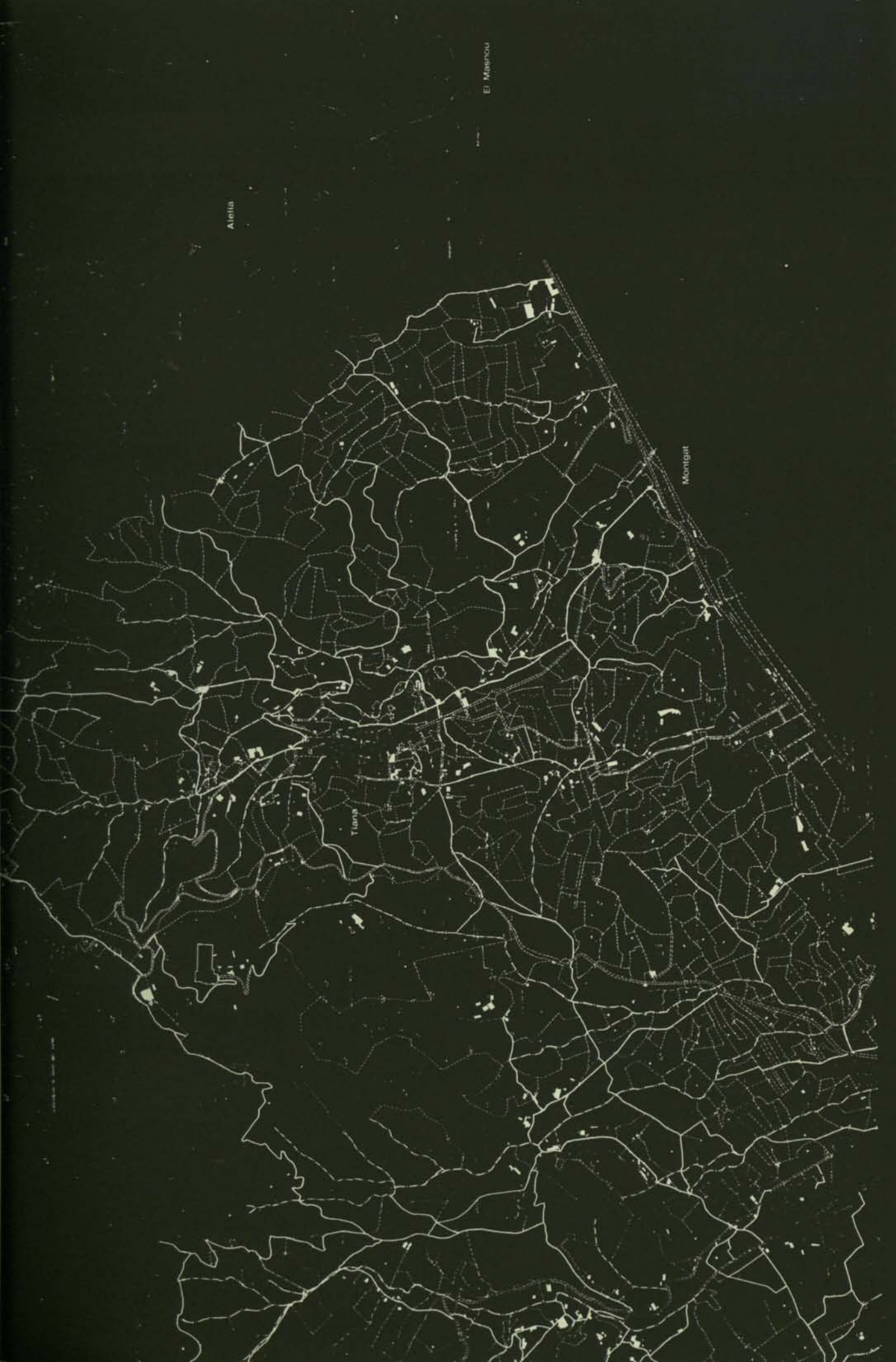
Director de la Tesis:

Dr. MANUEL DE SOLA-MORALES I RUBIÓ

Barcelona, primavera de 1990.





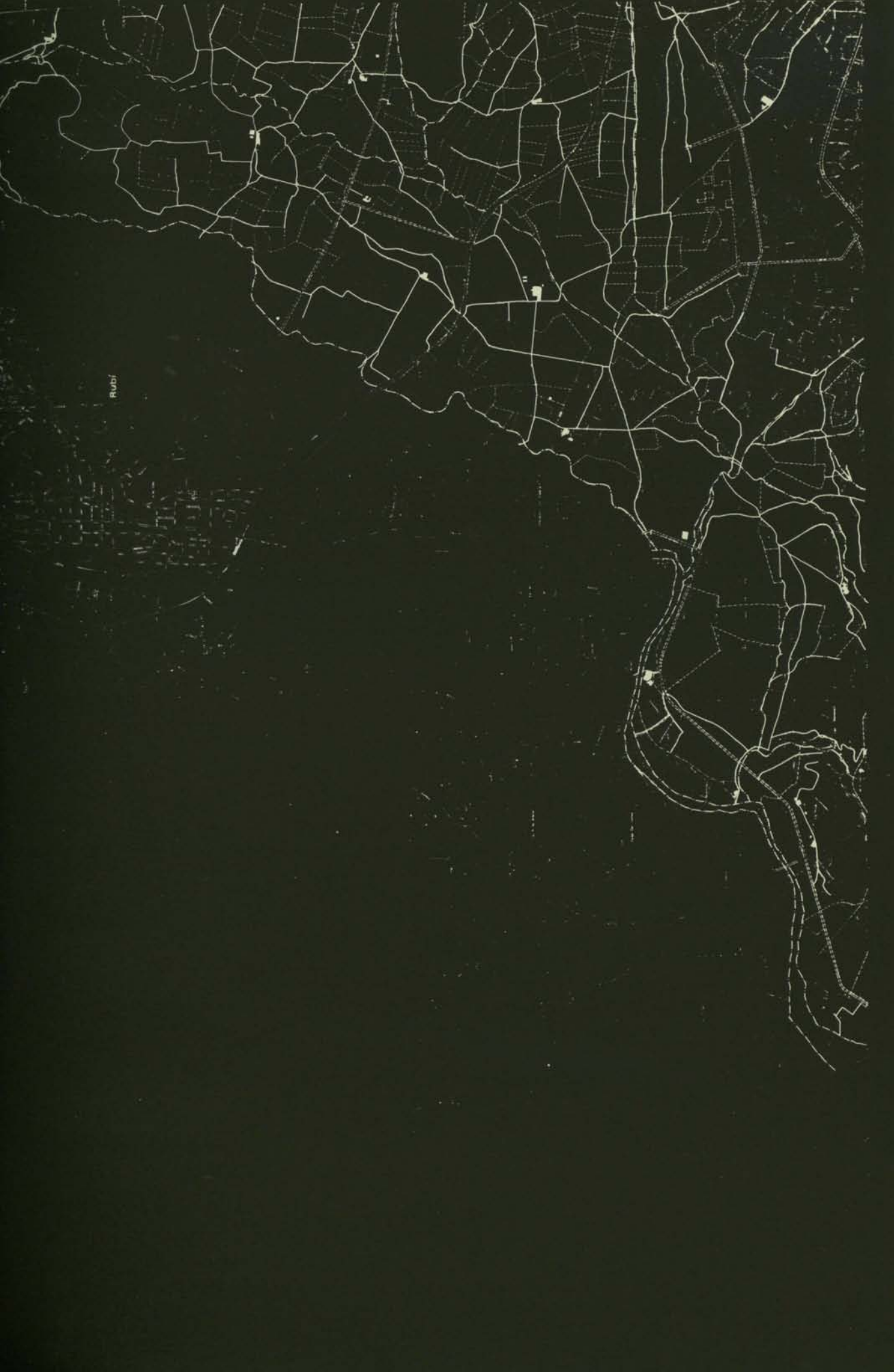


Atletia

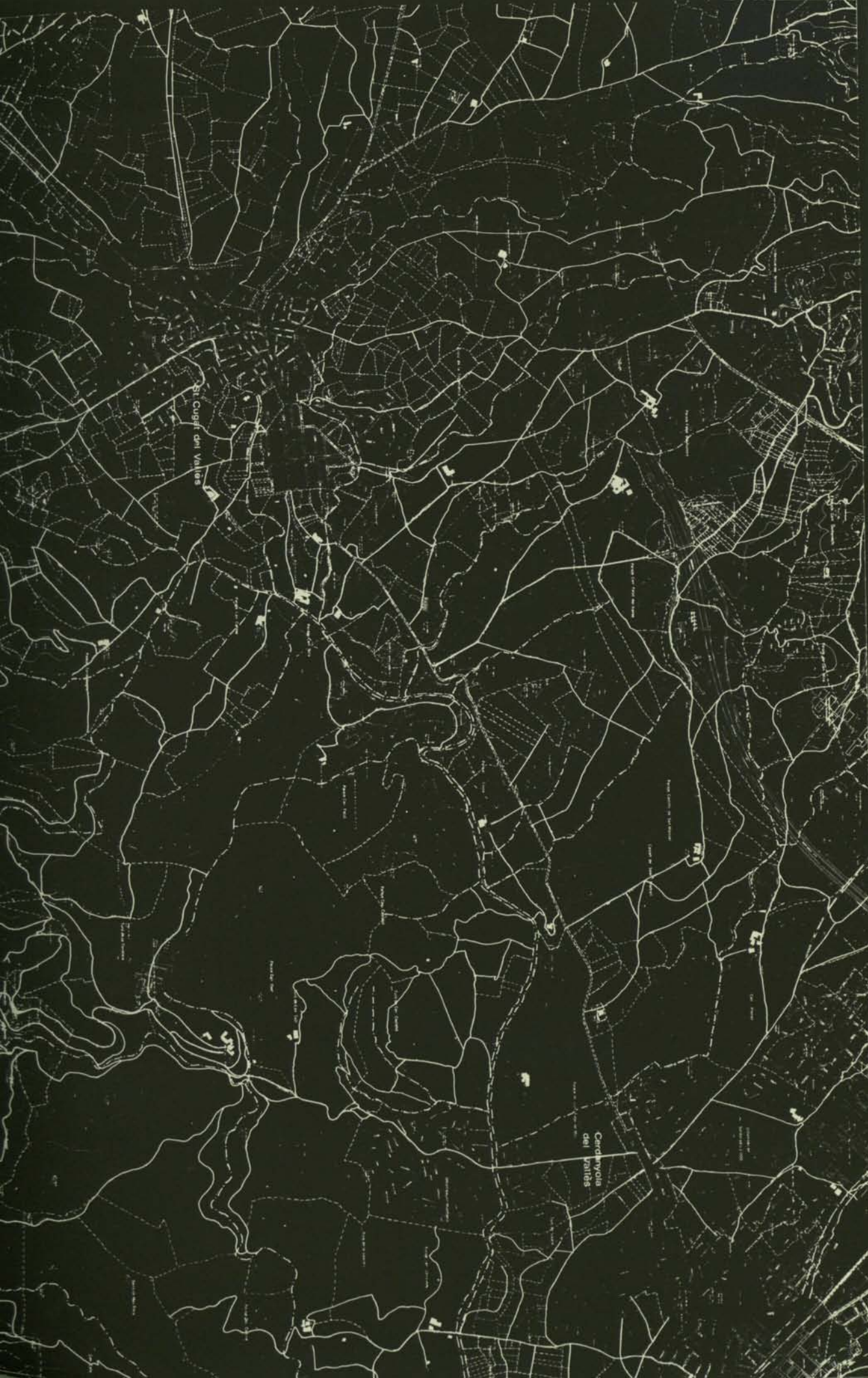
El Masnou

Montgat

Tiana

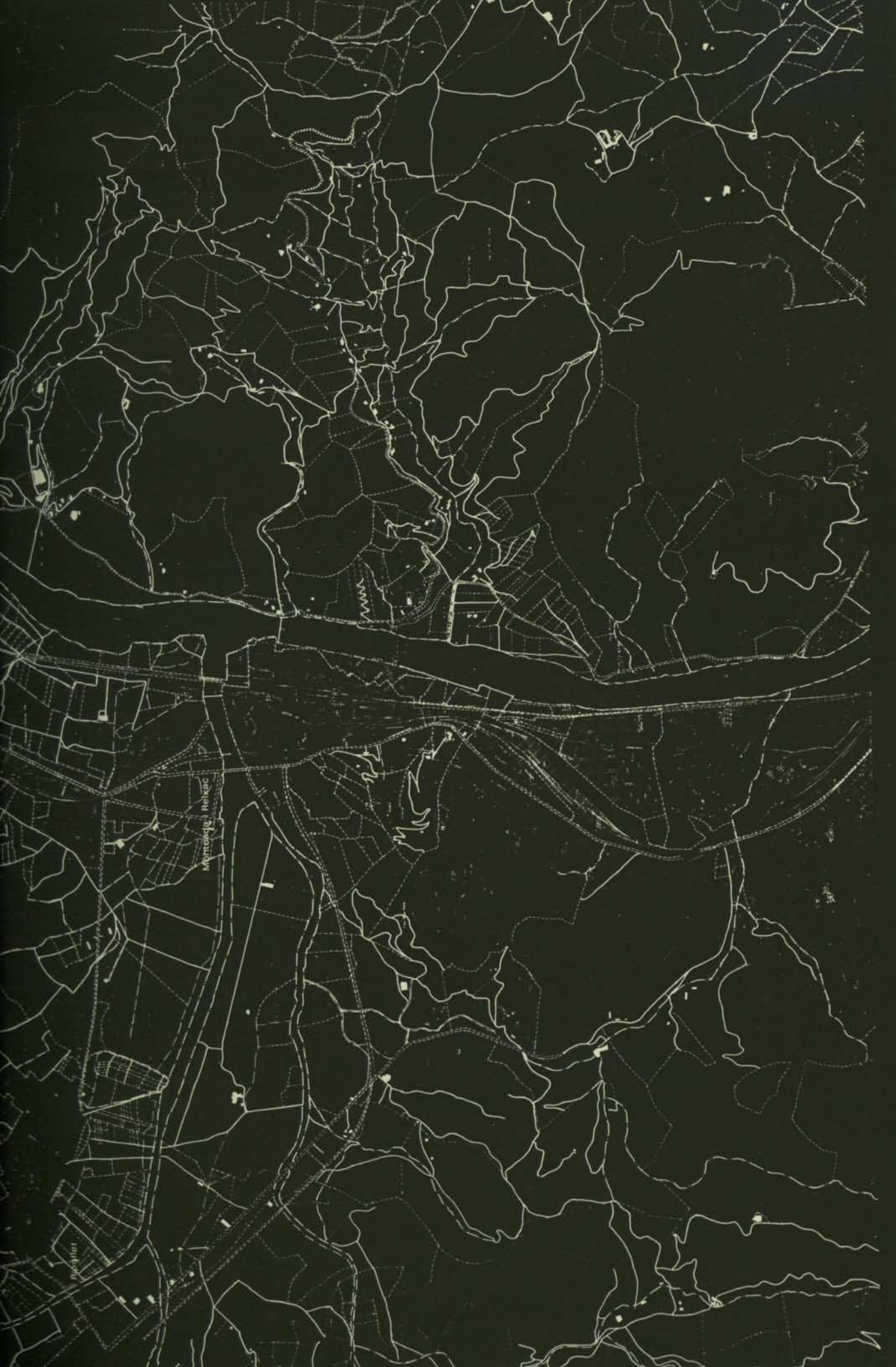


Rubi



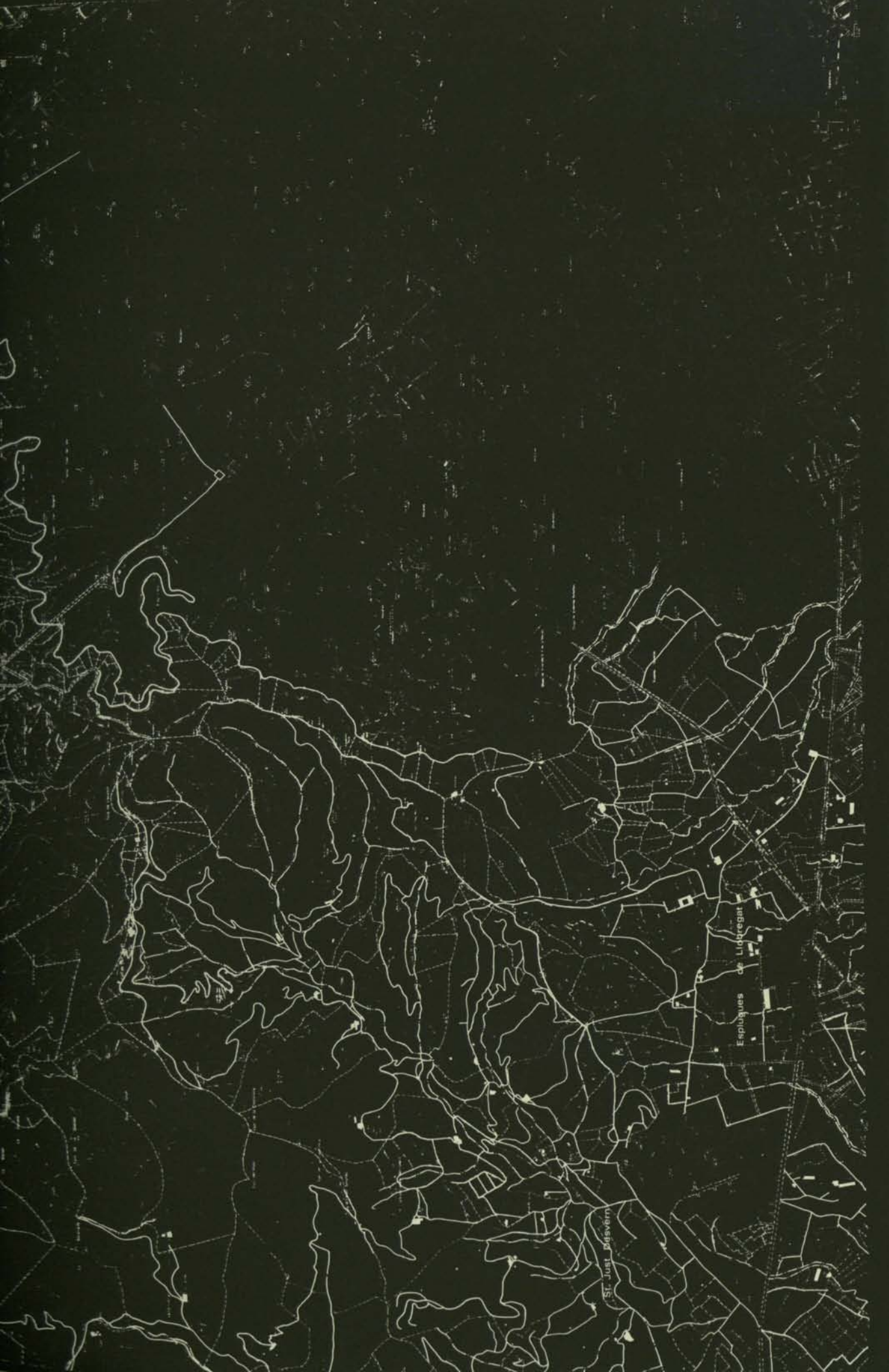
San Cugat del Valles

Cardenera del Valles



Водопад, Рибак

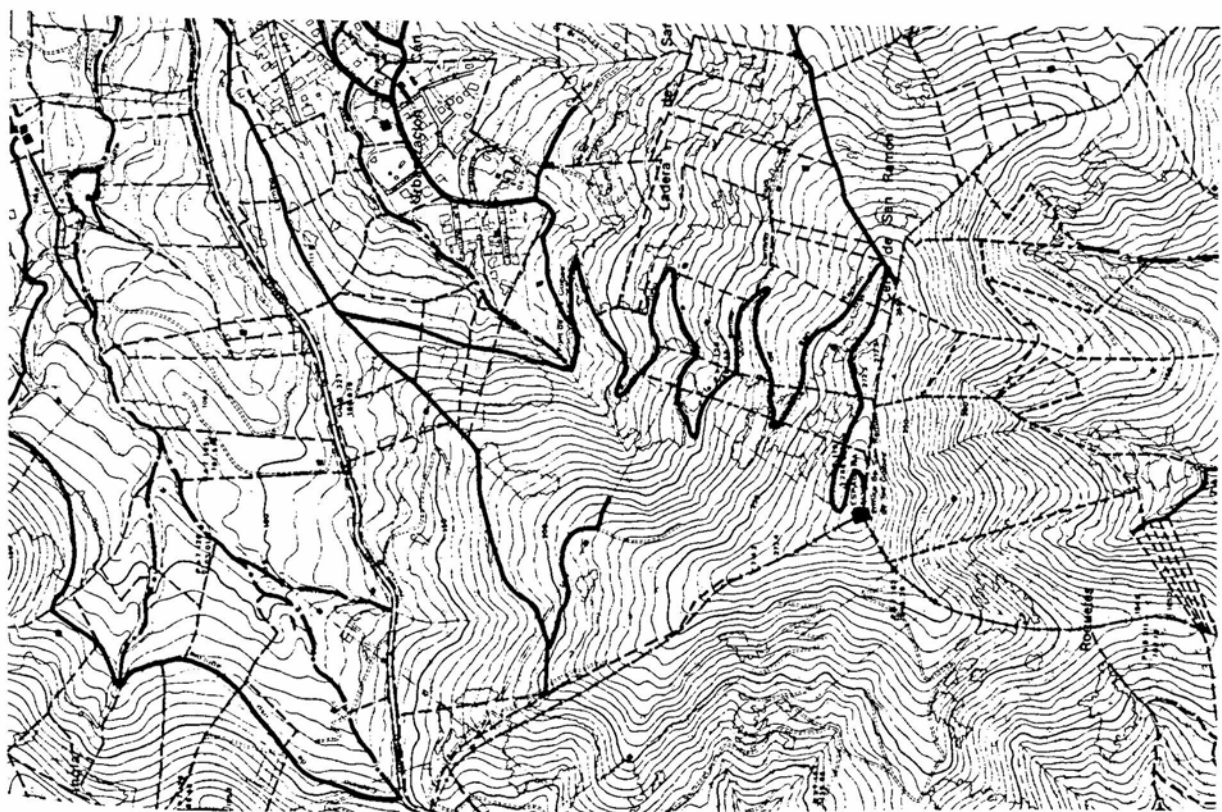
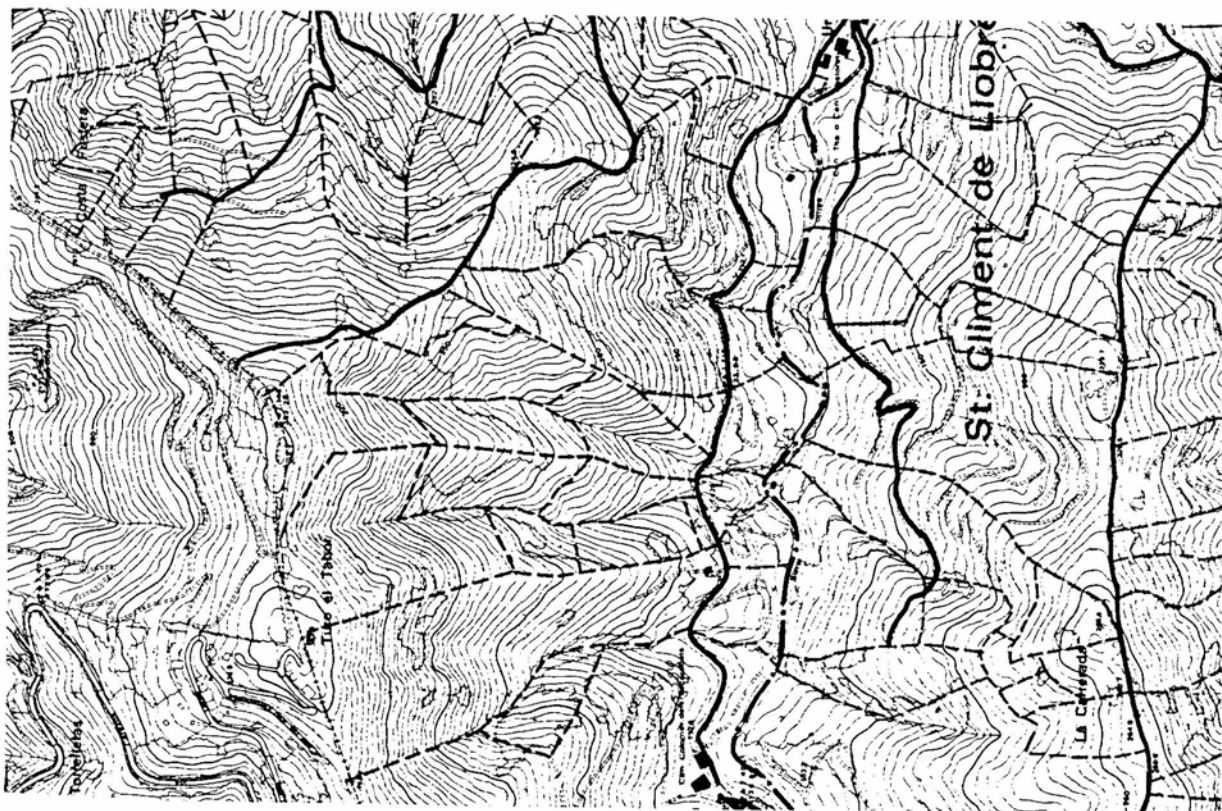
Рибак



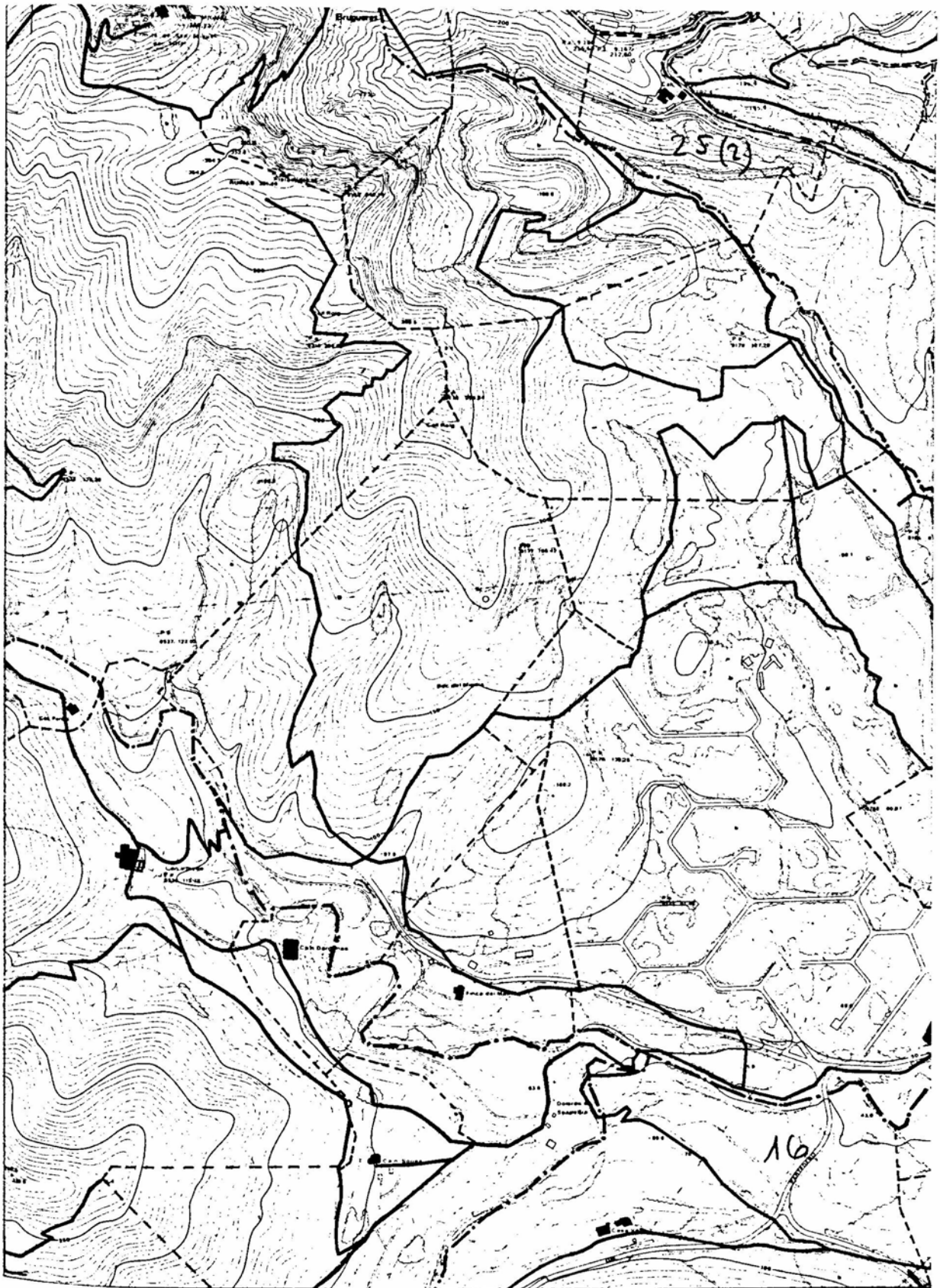


La necesidad de tipificar resultados formales diversos en uno o varios territorios obliga necesariamente a la abstracción representativa de las interacciones entre factores naturales y elementos que se emplazan y como se emplazan. (Foto aérea del Delta del Llobregat).

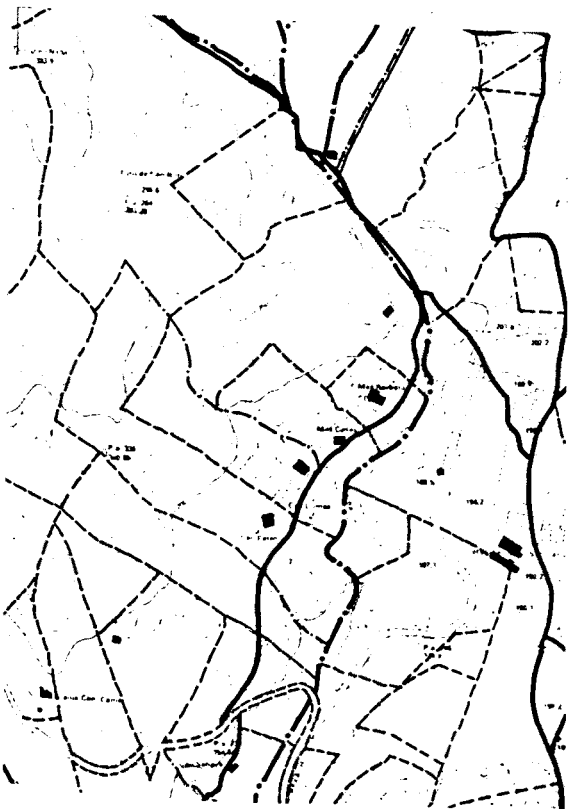
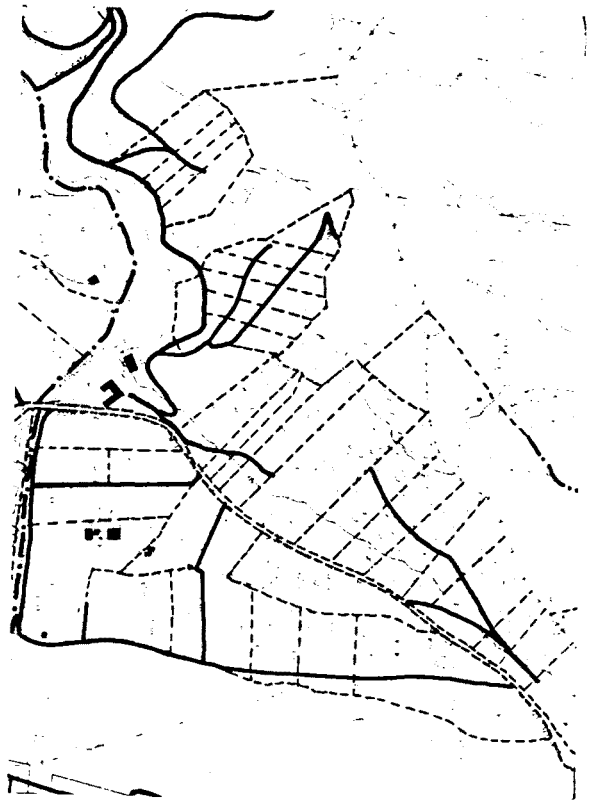
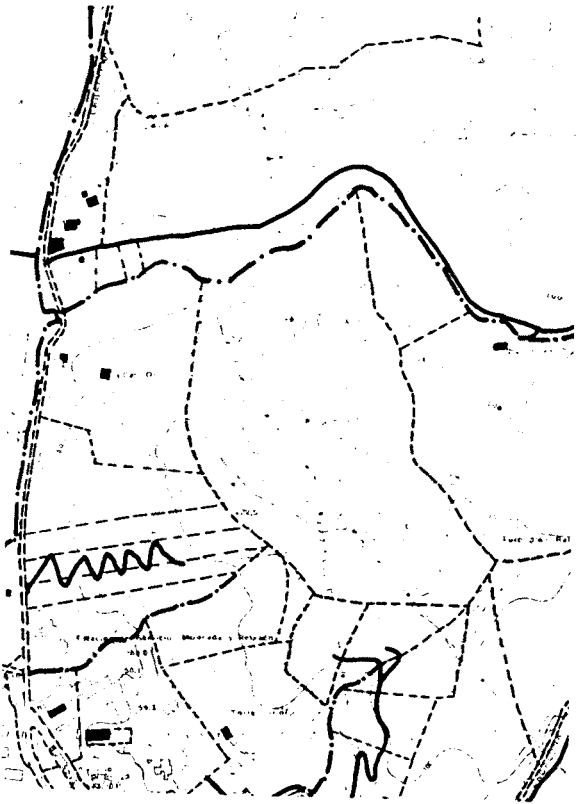




Entre las aristas territoriales, cresta y torrente, la construcción introduce su racionalidad pitagórica (Garraf).



Garraf. Las escasas líneas cósmicas, en ocasiones se intercalan con contundencia.



La traducción geográfica de la racionalidad ortogonal se utiliza sobre todo en las laderas cortas. Sierra de Sant Mateu.

NOTAS - CAPÍTULO II

(1) Nos circunscribimos a los territorios objeto de estudio que ya se han presentado en el primer capítulo

(2) Entre ellos citamos: "La identitat del territori català, les comarques" y "Les traces dels carrilets gironins. Propostes d'aprofitament", en bibliografía.

(3) Consultar "Annales de l'Est" publicados por la Facultad de Letras de la Universidad de Nancy. En especial las memorias nº 17 ("Structures agraires et paysages ruraux") y 21 ("Géographie et histoires agraires"). Nancy 1957.

(4) Sobre los factores de perpetuación de los sistemas de cultivo es interesante la obra de R. Lebeau 1983, capítulo I

III. LOS COMPONENTES DE LA CONSTRUCCIÓN RURAL

- III.1. Los elementos formales y los factores naturales
- III.2. La construcción del sitio
- III.3. La división del suelo
- III.4. Los sistemas de acceso, los caminos

III.1. Los elementos formales y los factores naturales

Para los geógrafos la transformación de los paisajes agrarios es fruto de la relación entre elementos físicos y factores. Los primeros son componentes formales y visibles del territorio: el "ager" (espacio explotado) y el "saltus" (espacio natural). El hábitat, la red viaria, o el sistema de organización de las explotaciones, son susceptibles de estudio en tanto que variables que ayudan a "describir" el espacio. Paralelamente los factores son los componentes potenciales, el substrato modificable que ayuda a "explicar". El clima, el relieve, los suelos, la cubierta vegetal, y la población animal, son los factores que intervienen en la explicación.

Esta síntesis de componentes de la superficie de la tierra, recogida por J.R. Díaz Alvarez (1982, 27) como resultado plástico de la acción física, biológica y cultural de los seres vivos sobre el espacio económico no urbano, es asumida por la mayoría de los autores de Geografías Humanas.

Desde la arquitectura y en particular desde la construcción del territorio rural pretendemos buscar los ordenes de relación sintética entre los elementos formales y los factores modificados que codifiquen un territorio agrario. Esta posición disciplinar requiere una visión del objeto como artefacto construido. El territorio visto como manufactura edificada, es decir, como objeto manipulado y artificializado por el hombre en unas condiciones determinadas. Los elementos se reducen a aquellos que confieren forma y que son transformados por la acción humana. Como ya se ha dicho, en un territorio determinado donde las condiciones climáticas, de relieve, hidrográficas

y edafológicas son únicas, las acciones humanas tienden a adaptarse unas a otras a través de un fenómeno de acomodación recíproca, fenómeno que da origen a un orden propio de la construcción agraria, el arte de la relación agraria.

La selección de los elementos formales:

asentamientos edificatorios
división y compartimentación del suelo,
sistemas de acceso e instalaciones

nos parece tan significativa como su valoración y la relación que hay entre ellos y los factores naturales:

relieve,
clima,
agua,
orientación
capa vegetal.

Hemos partido de los elementos que desde la urbanística utilizamos para el análisis de la forma urbana pero con la ambivalencia propia que gozan estos elementos en el espacio rural e introduciendo nuevas connotaciones. Así, en los sistemas de acceso, caben las instalaciones en general y la manipulación del agua para riego o desagüe en particular. Cuando un factor (agua o relieve, por ejemplo) es manipulado por el hombre (sistemas de riego, desagüe o bancales) se convierte en físico. Lo mismo que la idea urbana de "edificación" se amplía al de asentamiento y se introduce la noción del "sitio" como algo determinante de la construcción de este territorio. De igual manera que el camino, los sistemas de canalización y manipulación del agua o la masía

como unidad de residencia-producción, pueden ser elementos de contundencia estructural de una unidad rural.

- El establecimiento residencial o productivo humano es un elemento descriptivo que aduce a la identidad de un lugar. En la construcción agraria, el sitio de la edificación, de la arquitectura por antonomasia, es la expresión del patrimonio del territorio, del potencial de mejoras establecidas y de las relaciones formadas. La casa agrícola aislada vertebrada la naturaleza próxima, los campos y los accesos. El asentamiento es la urbe rural, en él se sitúa la residencia, el equipamiento y el centro de producción e intercambio.

- La división del suelo, la selección del suelo fértil del improductivo para la compartimentación de los cultivos crea una figura que tiene relación estrecha con la ubicación de la residencia agraria, con la naturaleza de los suelos, con las técnicas de cultivo, con el relieve y su facilidad de acceso. El control de las tierras para la construcción de los campos y la conquista de las roturaciones, tiene una lectura geomorfológica inmediata y una plasticidad en la construcción de los abancalamientos para la apropiación del manto residual y superficial. La diversidad de los campos regulares o irregulares, largos o cortos, rectos o curvados, uniformes o variados, tapizan los terrazgos con trazados multiformes y pautas de tamaño, forma y posición susceptibles de modelar y de crear una imagen paisagística ya sea sobre la superficie desnuda, sobre una agregación de

material (en talud) o por escarbamiento de la superficie (en surco o zanja).

- La forma y aspecto de los caminos son expresiones de la actividad humana. Sus trazados, formalizaciones, o posiciones son el resultado material de unas funciones diferentes: estratégicas, comerciales o de usos especializados. El camino generalmente propone, estructura o dispone campos y casas, mientras que el relieve decide los modos de transporte y por ende el tipo de ruta. No por ello pierde importancia el lugar del relieve apto para situarse el camino y el modo de emplazarse.

- El agua, el aire, el viento, la orientación y la textura vegetal, son factores que operan en el resultado formal de un paisaje. En ocasiones estos factores son manipulados por la acción humana y se convierten en artefactos físicos y, por tanto, en elementos formales. El agua que cae de las nubes o que discurre libremente por las escorrentías naturales es un factor. Pero su utilización canalizada o domesticada para el riego o desagüe de campos la convierte en sistema infraestructural y por tanto en elemento con fuerza estructuradora y organizadora. En el territorio de regadío, se materializa con toda claridad el valor estructurante de la canalización del agua. Algo parecido puede pasar con el aire, el viento o las especies biológicas que como factores imprimen movimiento pero utilizados voluntariamente, como elementos de defensa son artefactos que modifican la percepción del paisaje y formalizan una unidad

agraria. El recurso a referencias cósmicas como factores naturales se produce en ocasiones sobre todo dirigidas a la delimitación de suelos; no olvidemos que trabajamos en el área de contacto entre dos superficies, la celeste y la terrestre, por lo tanto con dos topografías y dos imágenes físicas de referencia.

- El relieve como factor plausible tiene un reconocimiento inmediato en la construcción rural. La selección de sus aristas, inflexiones, puntos altos y bajos, concavidades o convexidades y pendientes es el primer acto de discernimiento en los constructores de este territorio. Los cambios de pendiente formando aristas territoriales representan los límites y un valor de posición diferente para establecer el dominio o acceso del espacio contiguo. La mayor o menor pendiente se traduce en el uso de una o dos coordenadas espaciales. En los suelos de fuerte pendiente se recurre a sus espacios de mínima clinometría y por lo tanto se prioriza una coordenada sobre la otra apareciendo estructuras alargadas, longitudinales o en espina, unidireccionales. El agricultor modifica el relieve para la contención de tierras o para el asentamiento de diferentes elementos con lo que su valoración, como ya hemos dicho, pasa a ser como elemento construido. Hasta la construcción moderna de las grandes infraestructuras (pantanos, transvases de ríos, construcciones de autopistas,...) el relieve y el agua tienen una valoración como factores que se identifican en la lectura "macro" de las escalas planimétricas superiores a la 1/10.000, mientras

que su traducción a elementos modelados por el hombre se produce a la propia escala humana, es decir en escalas inferiores a 1/2.000.

A partir de la lectura codificada de estos elementos y factores, podemos construir unos fundamentos técnicos de interpretación formal del territorio rural. Convencidos como estamos de que el análisis del territorio es inagotable, creemos que sus lógicas y culturas están fundamentadas en unas dimensiones y formas que confieren a estos componentes un carácter dinámico y cambiante en la ininterrumpida construcción del espacio.

En las páginas que siguen tratamos de definir las valoraciones constructivas (formales y típicas) que contienen estos componentes en aras a una **urbanística rural, ruralística o teoría de la rurización** (*término acuñado por Ildefonso Cerdà*). Esta descripción intencionada ayuda a interpretar la construcción de los espacios rurales que analizamos con posterioridad en los capítulos cuarto y quinto.

III.2. La construcción del sitio

La elección del sitio ha sido una de las constantes preocupaciones de los constructores del territorio. Esta preocupación se acentúa en el territorio rural donde el predominio del lenguaje volumétrico sobre el espacial es mayor y donde la diversidad de establecerse es infinita. Toda arquitectura procura adaptar sus formas y modalidades a las condiciones varias del medio ambiente para asegurar al máximo los recursos y comodidades de acuerdo con los aspectos de la naturaleza y los factores sociales que determinan su manera de vivir, por ello,

"siempre que un grupo social elige un sitio en calidad de lugar simbólico, reconoce en él un valor diferente de la naturaleza". (V. Gregotti, 1972, 73)

Establecer una masía, un camino, un campo o determinar el límite de un dominio, ha supuesto una práctica cotidiana en la historia de la construcción rural. Este encuentro del hombre con la amplitud territorial ha dado origen al arte del emplazamiento o de la localización como respuesta íntima humana. La elección no se debe únicamente a principios topográficos, climáticos y productivos, sino también a creencias mítico-religiosas, rituales, mágicas o cósmicas. La organización del sitio en un espacio abierto y de escala difícilmente dominable, es quizás una de las técnicas más desarrolladas en la cultura rural. No se construye "en" el sitio sino que es la construcción "del" sitio y "con" el sitio.

Así dentro del lugar conquistado hay un sitio, donde el campesino, una vez analizados los factores de localización se establece. Por ello dentro de un lugar (valle, plana, colina,...) pueden existir varios emplazamientos que reúnen condiciones válidas para el asentamiento. El proceso de elección pasa por una suma de diversas valoraciones del suelo:

- la facilidad de acceso al lugar

- el valor de su fertilidad; busca el suelo de mayor fertilidad para que le pueda producir alimentos y agua.

- el valor de su posición; fácilmente defendible o escondido, que pueda ejercer un cierto dominio de su espacio y a la vez que suponga un abrigo.

- el valor espectante; su posibilidad de crecer, ampliar la habitación para la prole, roturar nuevos suelos.

Las ideas de emplazar la vivienda y la de dominar el espacio inmediato para su conquista agrícola van unidas. Los criterios de establecimiento de los elementos construidos varían, como ya veremos, según el tejido agrario y el territorio donde nos encontremos, pero sobre todo por la existencia próxima de la capa fértil del suelo apta para el cultivo.

2.1. El sitio de la construcción

Una primera aproximación al tema, comprobada en nuestro estudio hace válida la clasificación geográfica de los valles de origen glacial en "U" y los valles fluviales en "V". En los primeros los puntos de actividad constructiva se sitúan en las inflexiones de las laderas, mientras que en los segundos, con menos posibilidades de contener inflexiones intermedias en las laderas, los puntos bajos son los que atraen el mayor grado de colonización.

En la medida que el valle en "V" se abre, aumenta la presencia de capas fértiles del suelo, se incrementa el asoleo y el dominio del fondo del valle y aparecen las inflexiones. El emplazamiento ocupa progresivamente mayor altimetría, es decir, abandona la proximidad del vértice inferior, buscando puntos de inflexión de mayor dominio territorial. La masía se fortalece y aparecen los caminos de inflexión o del medio. El asentamiento renuncia a la cobertura del valle principal y busca lógicas territoriales mas controlables en una sola vertiente, en los torrentes y contrafuertes de los pequeños valles transversales.

Este proceso itinerante del emplazamiento finaliza en el territorio de llano, donde la masía alcanza toda su omnipresencia situándose en sus partes elevadas pero sin renunciar al resguardo natural que el mismo relieve le ofrece.

En el territorio de plana donde la fertilidad del suelo es extensiva, se invertirá y serán los puntos altos descarnados y de divisorias de vertientes los aglutinadores de los establecimientos tanto de los asentamientos como de los caminos (IV.3.2). En el territorio de regadío, donde la

totalidad del suelo es apto para el cultivo, la superficie ocupada por el hábitat, tiende a disminuir, agruparse, desaparecer o supeditarse a los sistemas de riego o desagüe *(cada unidad rural tiene su propia lógica, IV.5)*.

Efectivamente, en el territorio de la Sierra del Garraf y en el interior de la Sierra de Collserola *(ver IV.2.3 y esquemas al final de este capítulo)*, el sitio de la masía es el interior de los valles cerrados donde también se sitúan los campos cultivados y los caminos de colonización. Los territorios de ladera, las faldas del Garraf y de Collserola poseen dos franjas de cambio de pendiente, una superior de masías dispersas y otra inferior donde se ha producido la urbanización de las ciudades, algo similar a los barrios de la sierra de Sant Mateo *(masías de "dalt" y masías de "baix") (ver IV.4.3)* y comparable con la posición del paseo de Bonanova y Travesera de Gràcia, en el llano de Barcelona *(las inflexiones, los cambios de pendiente que se observan en la calle Muntaner lo explican y atestiguan)*. En este sentido hay un paralelismo entre los sitios de establecimiento de las ciudades y los de los asentamientos rurales. Ambos aprovechan la inflexión territorial como establecimientos. Una segunda lectura, más microlocal, mantiene al asentamiento en todas las situaciones sobre una **convexidad del relieve** *(ver gráficos del sitio de las ciudades metropolitanas)*.

Estas reglas expuestas no son aplicables a las construcciones singulares *(míticas, religiosas, militares o hitos)*, no necesariamente habitacionales, que como más tarde se verá, tienen lógicas peculiares para cada territorio *(se ejemplifica para el mirador marítimo de la sierra de Sant Mateu en la figura del VI.2)*.

2.2. Los asentamientos rurales, la masía

La masía, inicialmente a tres fachadas y abrigada por la roca, procura, en su versión a cuatro vientos, mantener el sitio abrigado y de dominio espacial. Las teorías más sofisticadas son difíciles de tipificar en el reducido ámbito de estudio y en una arquitectura donde la intuición y un olfato especial, subliman los procesos de cálculo. Para los territorios llanos y homogéneos la aplicación de la teoría de los centros de actividad de los campos parece quedar comprobada, pero también, en estos casos, la lógica cartesiana del centro del dominio es trivial. (ver *J. Bergos, 1965, 43*).

La habitación rural es el espacio construido por excelencia, es decir, el que contiene un mayor grado de construcción. Toda construcción rural, en su afán de respuesta solícita al medio, emplaza todos sus elementos construidos en aquellos suelos que no sean susceptibles de producir y que reúnen mejores condiciones de estabilidad que la inestables tierras vegetales. A esta característica se acomodan otros criterios de localización dispersa que luego veremos, e incluso en aquellos suelos totalmente fértiles se modifican las técnicas constructivas para hipotecar las mínimas superficies productivas.

Las construcciones de la agricultura no se reducen a la edificación de la residencia, la actividad produce diferentes expresiones físicas, desde la cabaña, borda o cueva para cobijo o refugio de ganado y utensilios, hasta las complejas construcciones agrupadas, que dan respuesta a la compleja relación del hombre con la naturaleza y a las fuerzas sociales y productivas que intervienen en la construcción y dominio de la tierra: el barrio, las

casanovas, la masía, el mas nou o el mas periurbano (ver V.3.2).

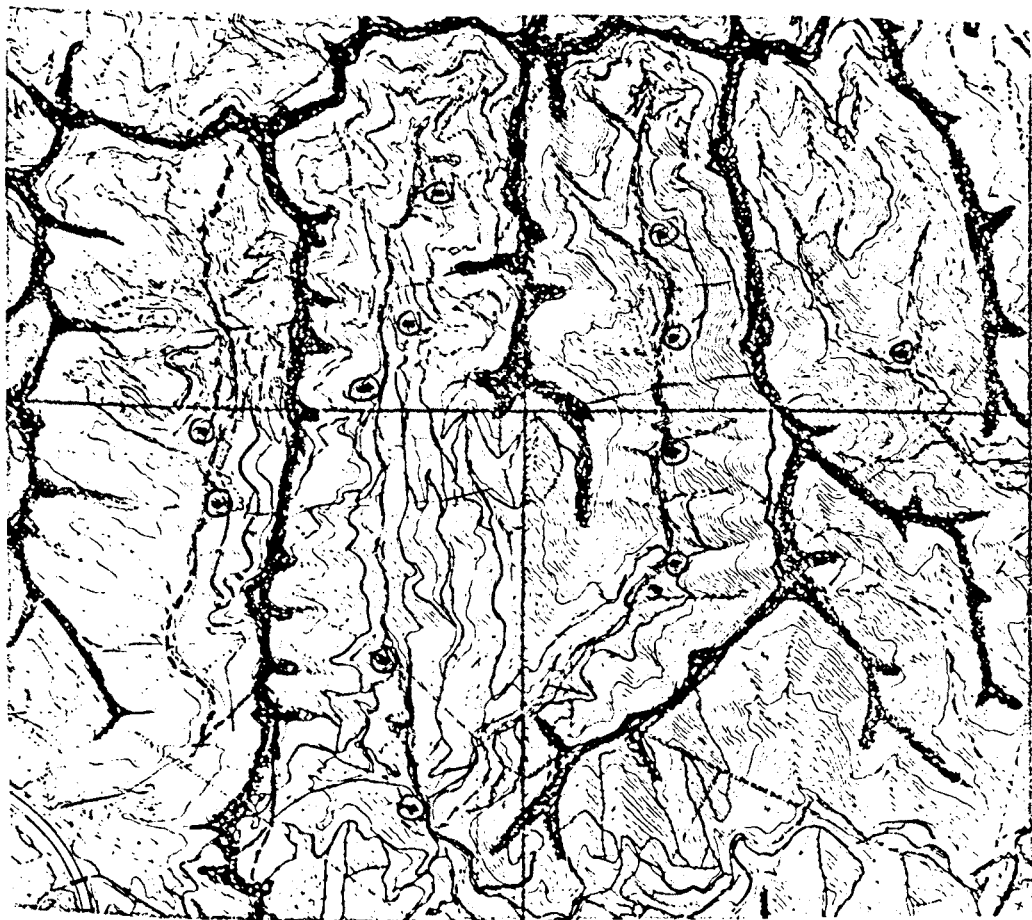
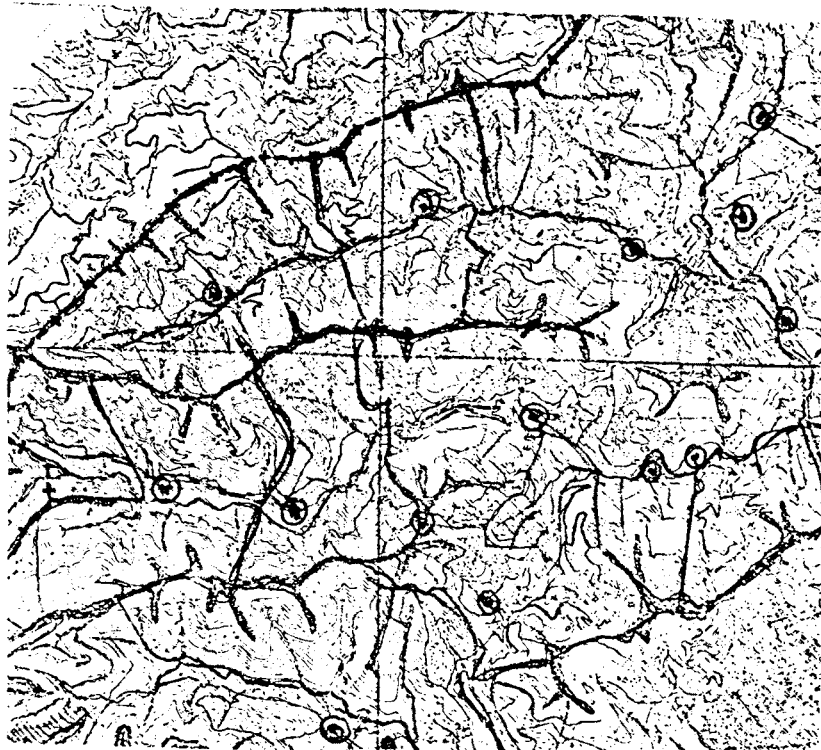
Las dos formas de presentarse la edificación rural, dispersa y agrupada, están asociadas a dos tipos de agricultura: la extensiva de la plana o del llano y la intensiva de la montaña o de la ladera. El "mas" o casa de campo catalana se reparte y atomiza por los territorios de las depresiones y planas interiores con sus particulares reglas de dispersión (ver ejemplo de Torelló) y responde a una situación extensiva. La masía es, por tanto, el instrumento de colonización y control territorial.

En tanto que en la montaña los factores topográficos y defensivos crean situaciones críticas, de límite, de borde y el establecimiento de la habitación tiende, por consiguiente, a agruparse o a localizarse territorialmente; son las manchas territoriales de la actividad agraria en la montaña. En la huerta, ante la dificultad de reconocer lugares morfológicamente diferenciados, son mas los factores sociales, políticos u organizativos los que condicionan la agrupación del hábitat en beneficio de un mínimo consumo de tierras productivas.

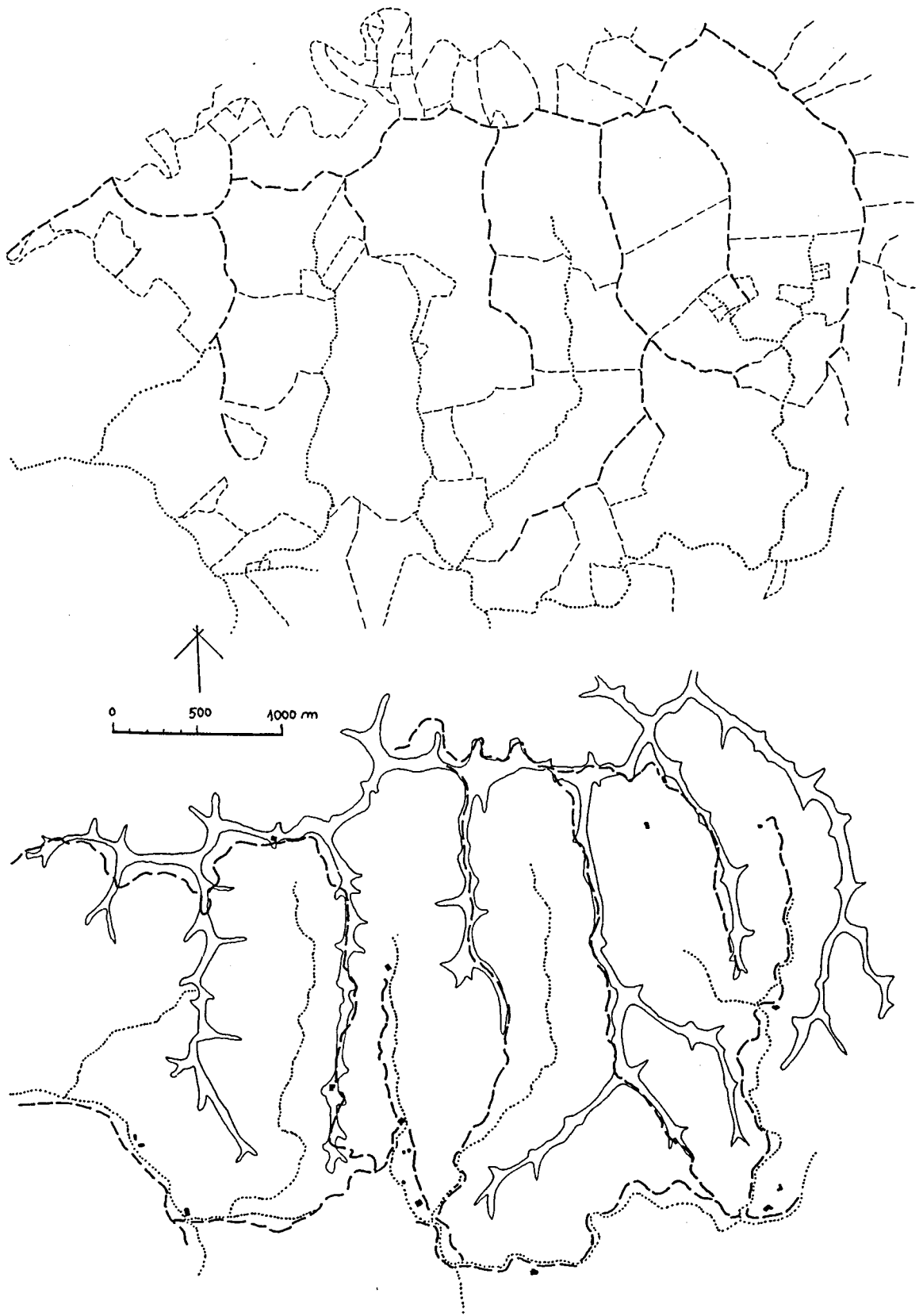
En todos los territorios hay un respeto indiscutible a no hipotecar las tierras fértiles para la ubicación de los elementos construidos. Los caminos procuran rodear los campos y aprovechar el límite de los yermos o de los aterrazamientos para su trazado.

Los campos y bancales tienden a formar una superficie plana pero no horizontal para favorecer su producción y desagüe. La pendiente es prácticamente nula en el territorio de huerta pero aún y todo se provoca su desagüe modificando su

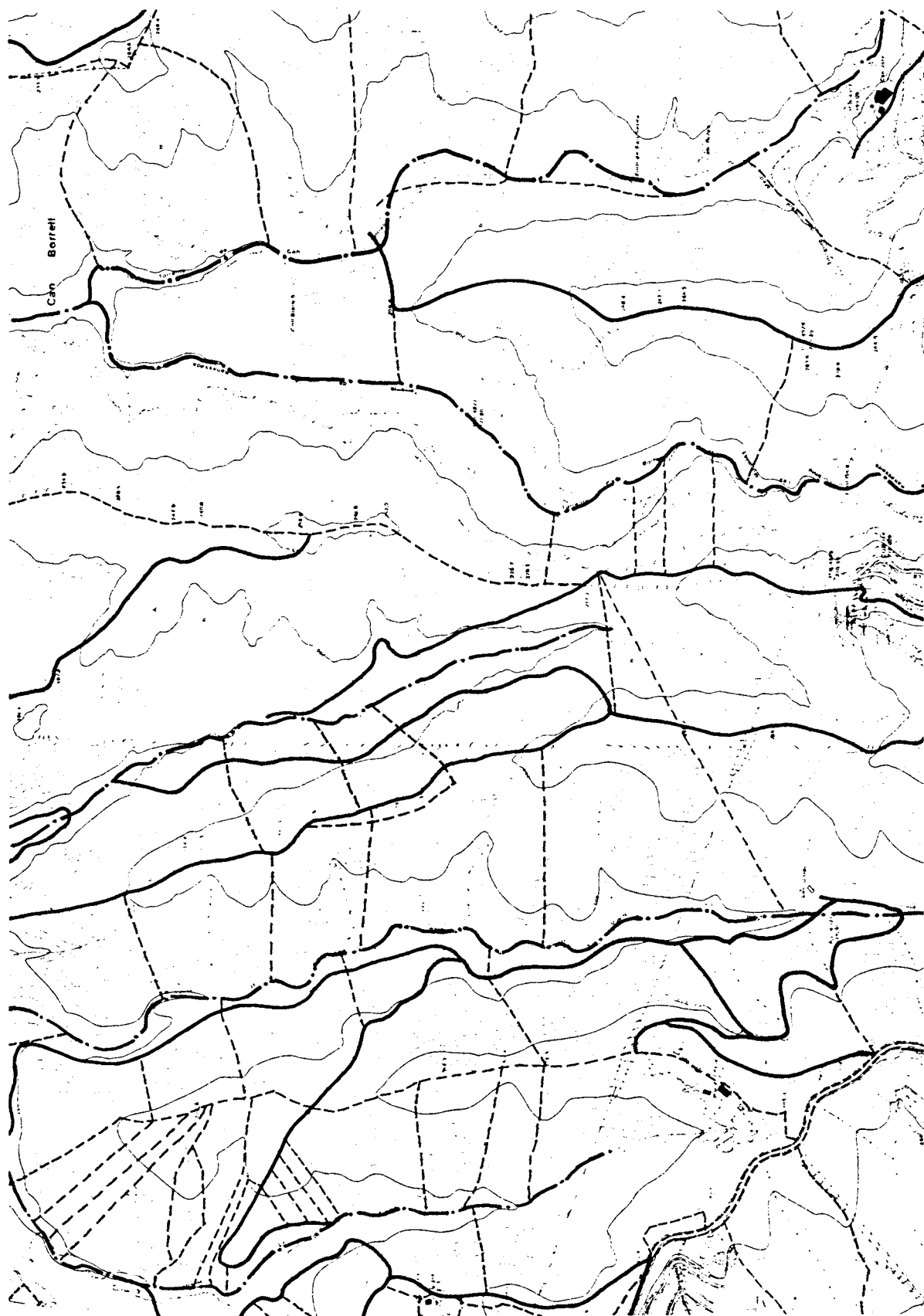
mínima pendiente, en el llano ésta varía entre un 2% y un 5% llegando en la montaña en ocasiones a máximas pendientes de un 12%. En la actualidad la mecanización de las labores de labranza permite apurar y variar las pendientes de los campos con lo que con mayor frecuencia éstos se hacen grandes y de superficies alabeadas y sensuales.



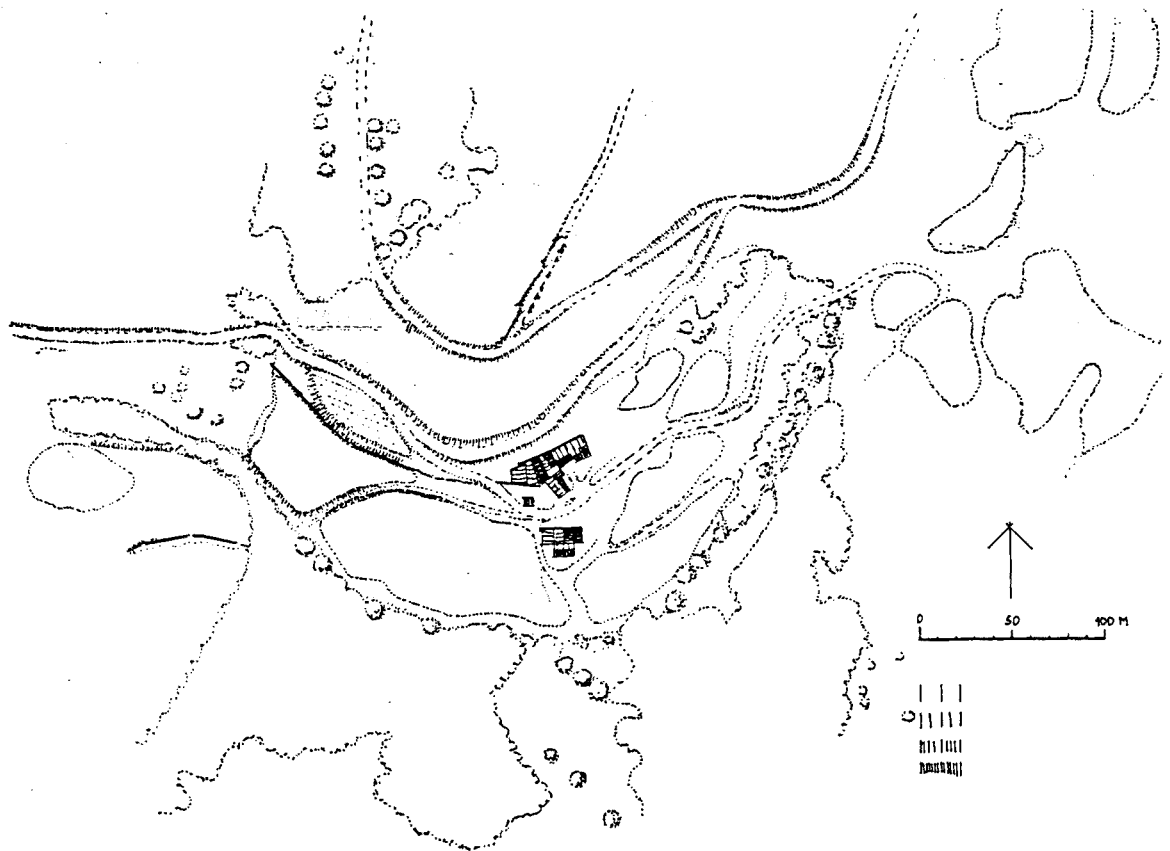
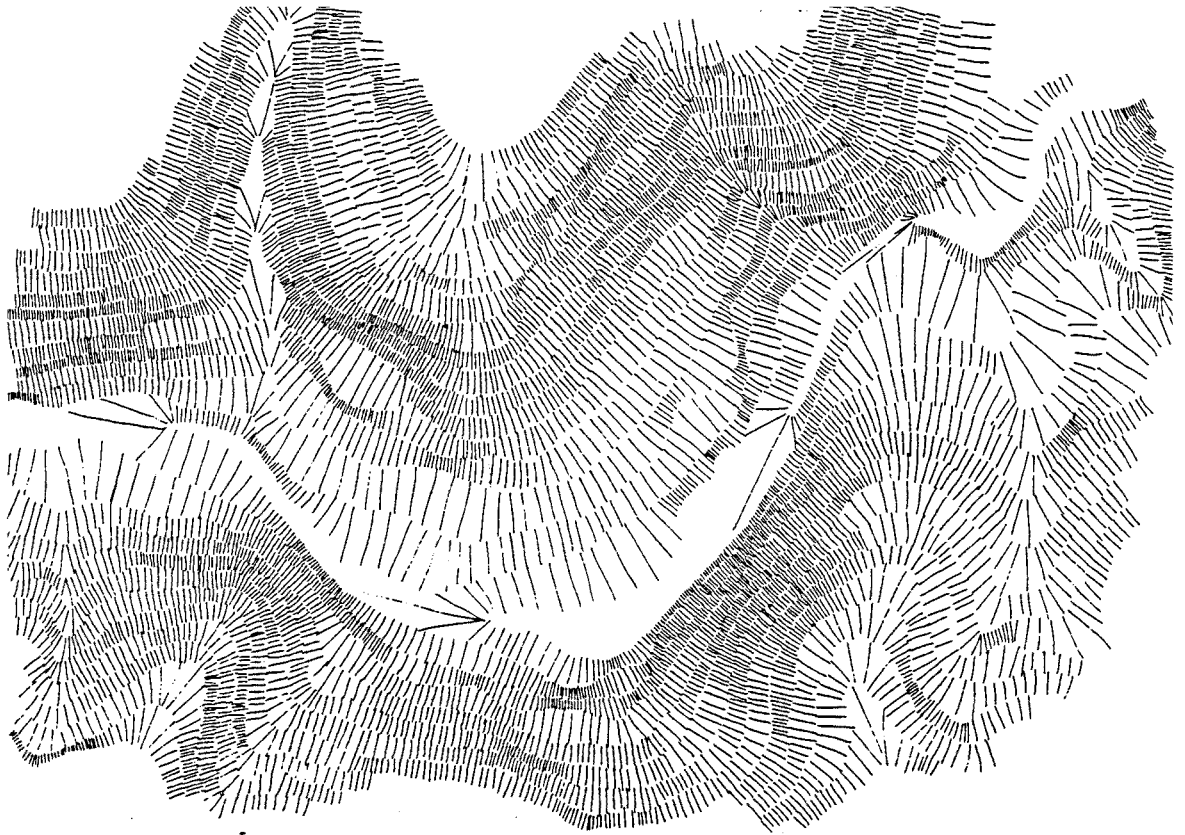
Los puntos altos y los puntos bajos. En los valles cerrados de Garraf y Collserola, el sitio de la construcción está junto a los torrentes.



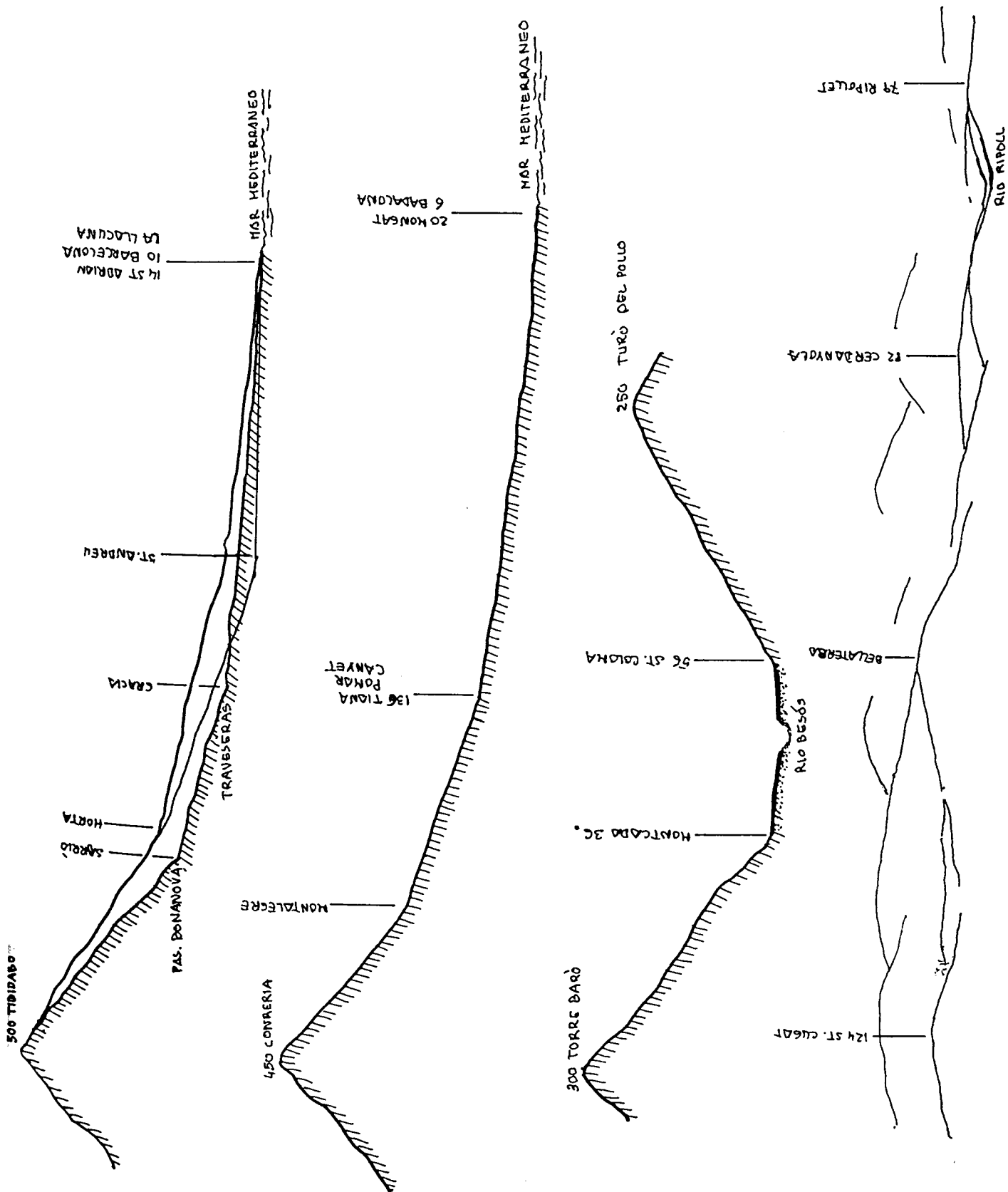
Las aristas del relieve resumen las trazas humanas, parcelarias y de accesibilidad, sobre el territorio de montaña (Sierra de Collcerola)



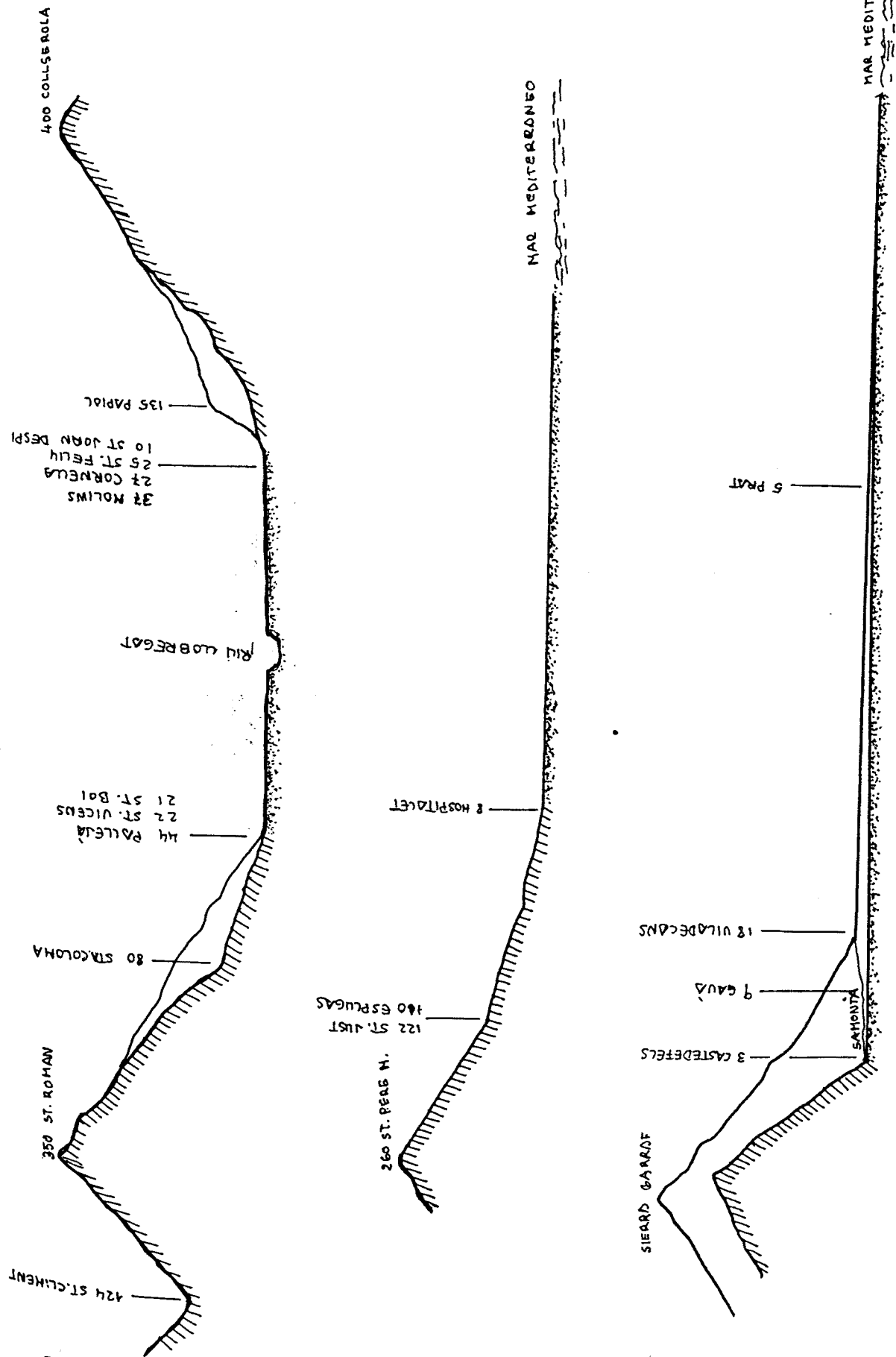
El establecimiento de caminos y la materialización del parcelario se apoyan en la abstracción geométrica de la sucesión de cadenados (Sierra de Collcerola)



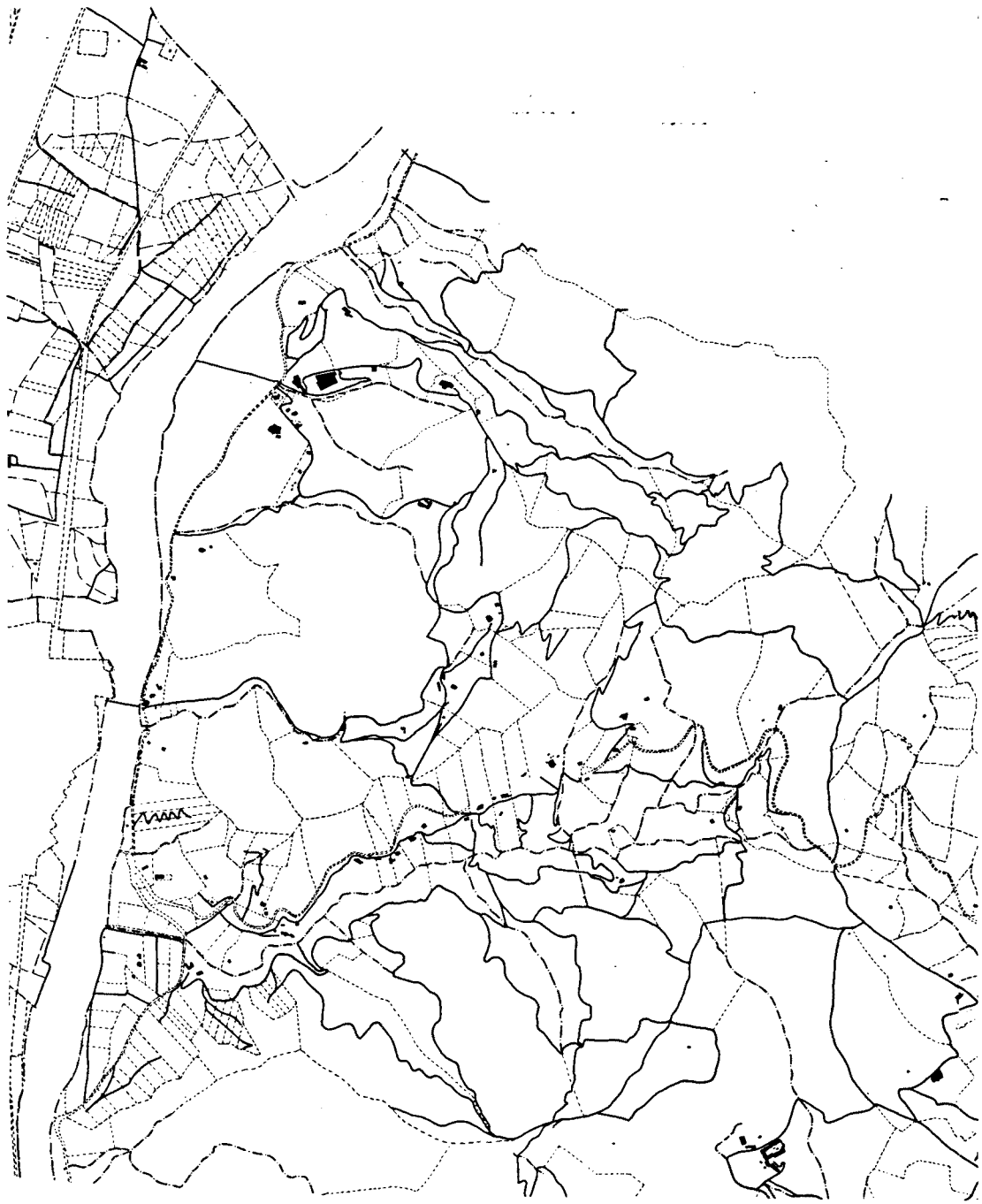
El sitio de la construcción en la montaña de Garraf y su relación con el relieve. El camino es el elemento más elevado del fondo del valle. Los campos de cultivo en el fondo ocupando las clapas más planas



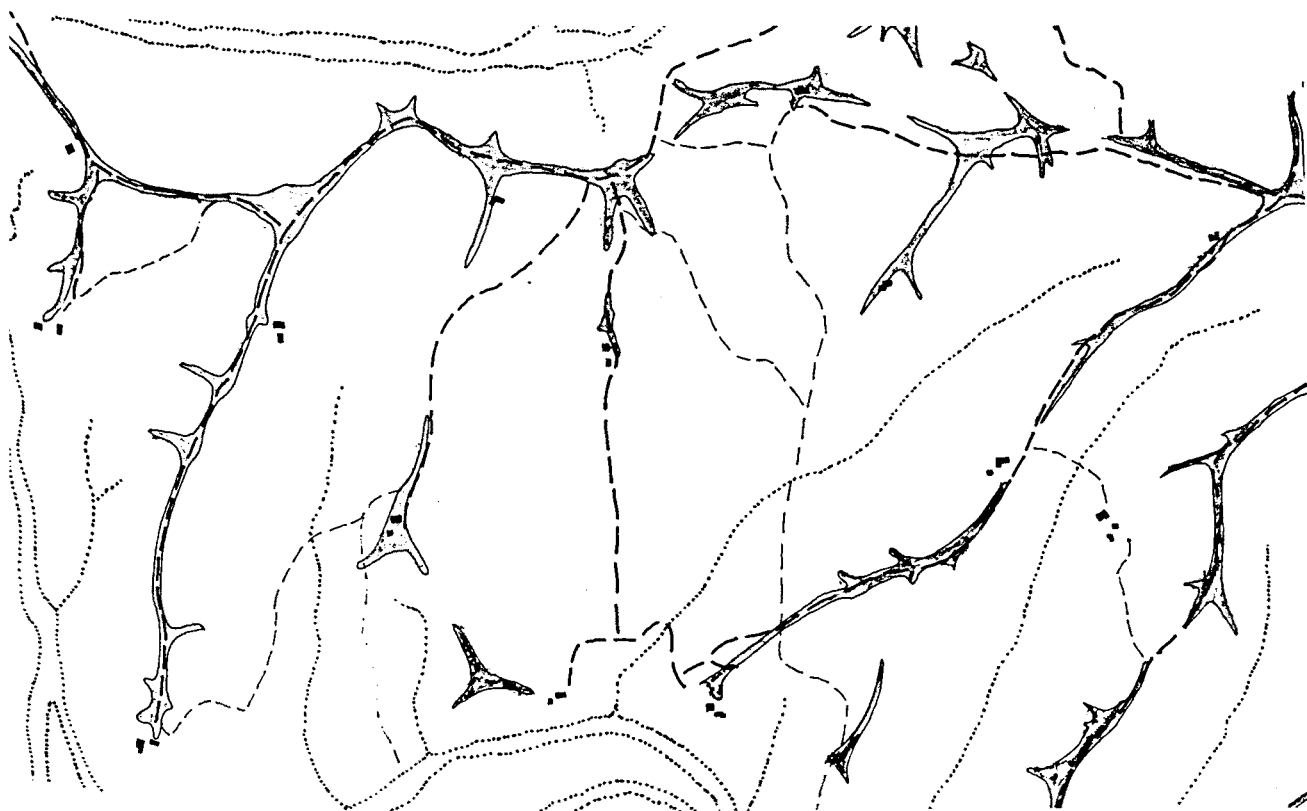
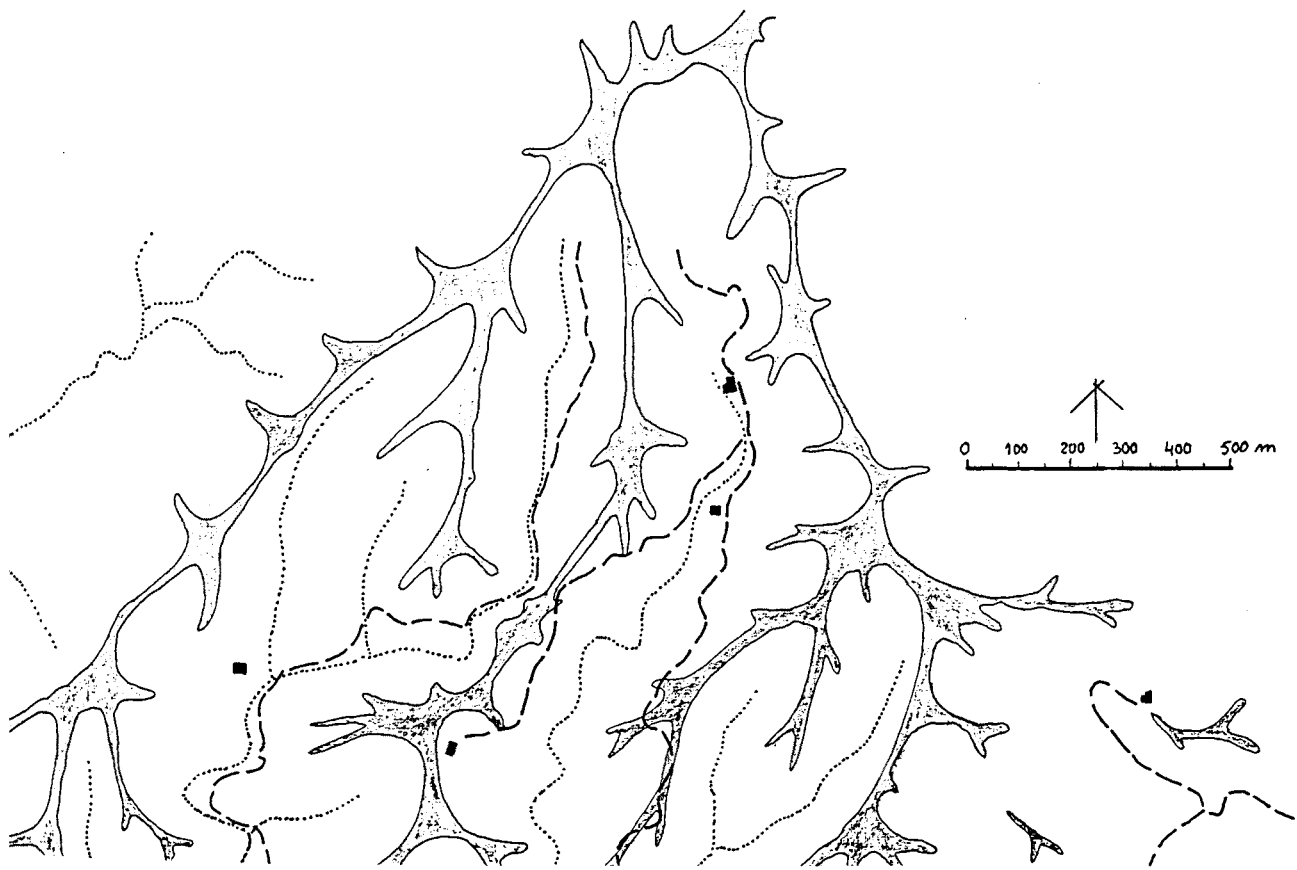
Secciones territoriales que expresan las inflexiones más importantes del suelo y su relación con el sitio de las ciudades. Las ciudades del llano barcelonés, Maresme, Besós y Vallés.



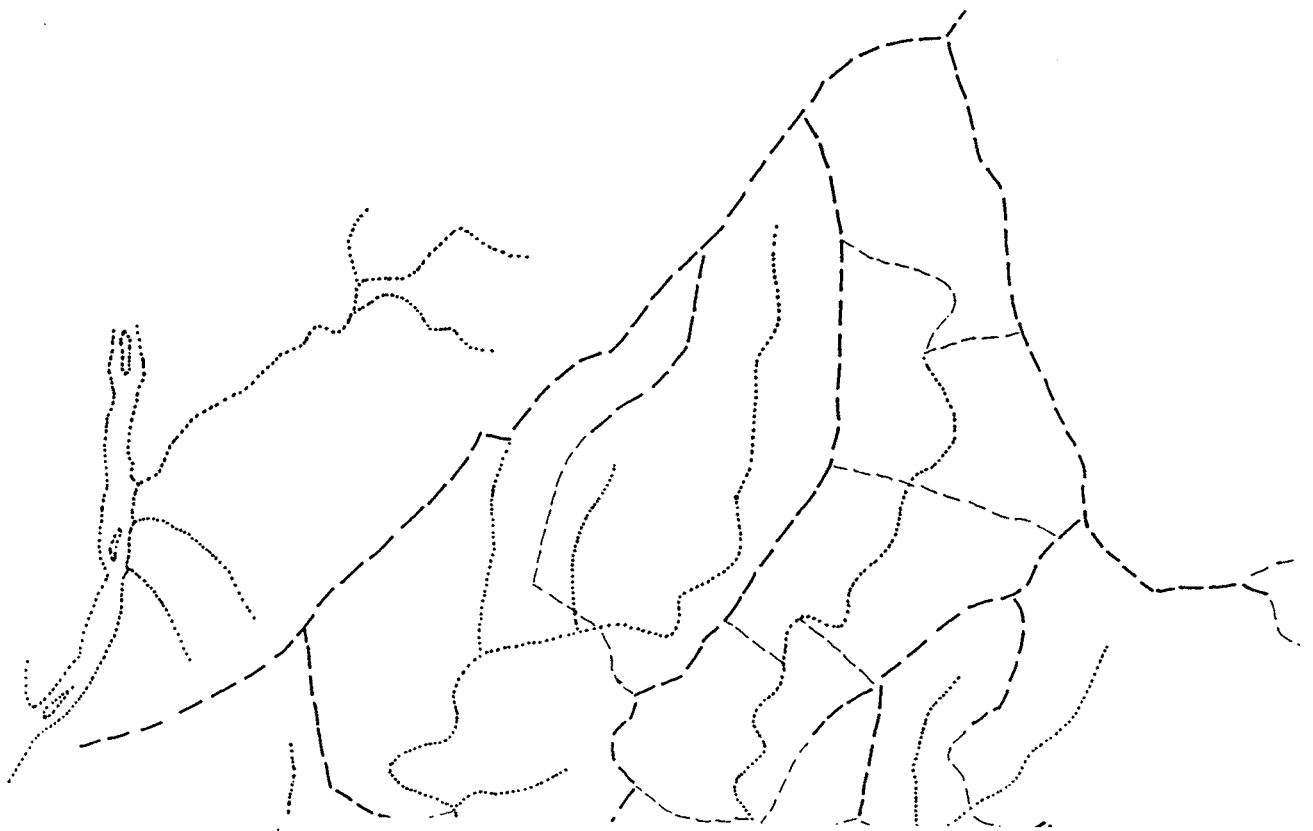
El sitio de las ciudades en el Delta del Llobregat y Vall Baixa en relación a las inflexiones del territorio.



En la medida que los valles fluviales en V se abren, la masía y el camino alcanzan las primeras inflexiones de la ladera. Valles de la vertiente del Besós en la Sierra de Sant Mateu.



En Torelló se dan las dos valoraciones de las aristas territoriales. En la parte superior, montaña y en la inferior, el llano, la masía y el camino modifican su posición, de los puntos bajos (fondo del valle) a los puntos altos (divisoria de aguas).



De la misma forma que la masía y el camino, las líneas parcelarias abandonan las crestas (Sant Vicenç) en favor de los torrentes (Torelló)



La agricultura industrializada de la flor y la planta ornamental en el Maresme implica la construcción de invernaderos que aprovechan los aterrazamientos anteriores que tienen una pendiente mínima; de este modo las construcciones ligeras se direccionalizan según las curvas topográficas.

III.3. La división del suelo

3.1. La valoración del suelo

En el espacio rural la superficie del relieve tiene una valoración de su fertilidad y por ello una referencia a su composición más que a la valoración clásica urbana como capacidad de apoyar algo , a ser "soporte de". En la actualidad estas valoraciones tienden a modificarse por la introducción, en la agricultura, de nuevas formas de producción industrializadas, que aportan tierra allá donde no la hay o delimitan unas condiciones atmosféricas y húmicas por medio de invernaderos, con los que cualquier lugar, en principio, es buen soporte. En nuestro ámbito de estudio no es este el caso, por ello las referencias a estas nuevas agriculturas se limitan a escasas excepciones (Tiana y Masnou).

Es decir que en este contexto las referencias al suelo se entienden como referencias a la tierra en tanto que conjunto de partículas minerales y orgánicas que forman la superficie de la tierra. De esta forma un suelo será rocoso, arcilloso, arenoso, árido, muy fértil, húmedo, etc., bueno o malo en función de su capacidad de dar frutos, ya sea madera, grano o hierba.

Por esta razón, la división elemental entre el suelo fértil y yermo es la primera elección humana de los constructores del territorio. Este acto de voluntad parece presidir la proyectación del lugar donde colocar las cosas. En función de la protección de las capas fértiles del suelo, el agricultor sitúa los elementos físicos, caminos, edificaciones, cercas y demás formalizaciones en el suelo

terreno cuya constitución es mas resistente y no precisa ser despojada de la costra terrestre.

A este acto de connotaciones productivo-funcionales, siguen otras divisiones y subdivisiones por causas jurisdiccionales, técnicas, defensivas, etc., de forma que en base a estos y otros objetivos, las fragmentaciones del suelo rural se superponen y multiplican. Por tanto, el parcelario rural, el catastro de rústica o amillaramiento de parcelas y propietarios, nacido con finalidades inventariales y fiscales, que se ha materializado a lo largo de diferentes épocas por intendentes, geómetras, maestros delineadores o agrimensores. es un instrumento técnico importante para la identificación de la topología de un territorio como resultado de estas estratificaciones.

El peritaje de la formalización de las parcelas responde a criterios disciplinares propios de la geometría y topografía. Queremos decir con esto que en cada lugar geográfico se usan técnicas académicas que muchas veces poco tienen que ver con las realidades dominiales o productivas o con la imagen física de un determinado territorio.

Sin embargo, con las mismas limitaciones físicas (visuales) con las que se encontró el colonizador de un sitio para determinar límites y espacios, dominados o dominantes y suelos fértiles o estériles, se tropezará el perito; por ello es importante poner en relación ambos cometidos y hacer una primera diferenciación de las unidades con las que nos interesa trabajar desde su construcción con objeto de poder dibujar la identidad física de un término agrícola.

Nosotros hemos creído necesario centrar la atención en tres unidades espaciales en tanto que formalizadoras de sistemas

codificados o estructuras de organización del suelo, funcionales unas, formales otras, cuya valoración posterior se hace imprescindible:

- **La unidad de cultivo**, es la superficie de suelo que se cultiva de una forma simultánea un único fruto y por ello es la unidad mas elemental de división del suelo. Su forma y dimensión responden a criterios técnicos de cultivo o de contención de las tierras fértiles. La unidad de cultivo caracteriza y formaliza cada paisaje agrario.

- **La unidad de propiedad o finca**, nos indica la extensión o acumulación de la propiedad en un solo individuo. Su materialización además de representar una situación patrimonial es la formalización de una manera de desarrollar la agricultura. Nos remite a la tipificación del agente agrario.

- **La unidad de producción**, nos refleja de una forma paradigmática la grandura y cualidad de las tierras para una determinada estructura agraria. En ocasiones resulta difícil precisarla dado que es la resultante de factores sociales, económicos y productivos. Representa el módulo funcional, mayormente unifamiliar, de la agricultura,

3.2. La unidad de cultivo

La unidad de cultivo representa la uniformidad del tamiz superficial. Es contenedora de un único producto (rara vez se laboran dos cultivos simultáneamente), por lo que su textura es uniforme aunque cambiante con el proceso de crecimiento del fruto y en las diferentes estaciones del año.

Como unidad agrícola es importante su diferenciación de la entidad parcela, no sólo porque ésta tiene una referencia fiscal y no agraria, sino también porque en el análisis formal y físico, una parcela encierra una lectura múltiple ya que puede contener diferentes tipos de suelo y de cultivos, y aún, en el supuesto que el manto superficial sea único, éste puede estar formado por varios cultivos y por tanto la percepción de colores, volúmenes, superficies y rugosidades puede ser vária.

Generalmente coincide con la denominación popular de campo. En las tierras de secano acostumbra a coincidir con una terraza o bancal si no es de proporciones demasiado grandes. Es por tanto una unidad de relieve uniforme circundado por elementos físicos contruidos (márgenes o caminos) o accidentes naturales o vegetales (arroyos, matorrales o una simple modificación del relieve) que le confieren una unidad física prácticamente plana. Su forma poligonal con prioridad rectangular se posiciona en el territorio con una ligera inclinación de sus diagonales respecto a las líneas hipsométricas con el fin de aprovechar al máximo la escorrentía del agua y/o garantizar su desagüe.

En el territorio de huerta estudiado por nosotros el troceamiento de las unidades de cultivo es mayor y los

elementos que la limitan tienden a minimizarse o a desaparecer. Su forma es muy geometrizada, principalmente rectangular.

En la montaña y en la ladera se hace difícil esta lectura, a excepción de los bancales que se cultivan de dimensiones reducidas y formas arrifionadas. Mientras que en la plana, con una agricultura de secano, es donde las dimensiones del cultivo aumentan considerablemente (un tractor puede surcar un campo de cuatro hectáreas en un día). En este territorio se abandona la rectangularidad en beneficio de grandes superficies poligonales con vértices redondeados, a costa, muchas veces, de la destrucción de márgenes que compartimentaban anteriormente diferentes unidades de cultivo. No obstante, en la medida que los accidentes geográficos desaparecen, la tendencia a la regularidad ortogonal del campo se hace mayor manteniendo la herencia del surco del arado romano.

La introducción de la mecanización de los trabajos de cultivo y sobre todo para los cultivos gramíneos (trigo y maíz) ha provocado un aumento considerable de las dimensiones (*ver ejemplo gráfico en las tierras del Castell de Sant Marçal*). La alteración de estas unidades es considerable en el tiempo. El avance técnico experimentado en la agricultura a lo largo del presente siglo y los cambios en los sistemas de cultivo, de mercado y de comercialización han sido los motivos. La imagen acuarterada del territorio de secano de unos años atrás motivada por el uso de la tracción animal en la faenas de cultivo, se ha visto substancialmente modificada por la introducción del tractor y la reducción del tiempo para la realización de los mismos trabajos.

Estas modificaciones del tamiz organizativo del relieve vienen dadas en otras ocasiones por la elección productiva que el agricultor realiza. Por ejemplo, la introducción de la ganadería contribuye a la extensión considerable del cultivo de forrajes. Otras veces los ciclos de cultivo y su rotación provocan una modificación considerable de la textura de los campos y por ello del paisaje agrario, lo que reafirma la mutabilidad de los paisajes que percibimos como fruto de la obra humana y no solo como consecuencia de los factores estacionales o climáticos.

Estas circunstancias hacen difícil encontrar pautas de tamaño para los diferentes territorios. Ello, sin tener en cuenta que las técnicas de industrialización del cultivo de ciertos productos distorsionan cualquier configuración preestablecida. Para nuestros casos estudiados, podemos adelantar como en la localidad y en la selección de los sistemas de cultivo se descubren pautas repetitivas de validez estadística y formal

La unidad de cultivo caracteriza cada estructura agraria. Esta es la razón por la que su toponimia es local y rica, en nuestro caso la "mujada" (1) en el Baix Llobregat y la "cuartera" (2) en el Vallés.

Pero la distribución de los cultivos en la huerta provoca un troceamiento minúsculo que a veces pierde el significado de unidad que contiene en otros territorios. Por ejemplo, la mujada solía dividirse tradicionalmente en cuatro "Cuarteles", separados suficientemente para el paso de hombres, caballerías, instrumentos y carros. Cada cuartel se dividía en "eras" o "tablares" rectangulares, separados por regueras y dispuestos para los distintos cultivos. La adopción de sistemas de cultivo mas especializados y la

introducción de técnicas nuevas hace prácticamente imposible reconocer hoy día estas marcas ya que el hortelano las ha hecho desaparecer bajo el cultivo de un mismo fruto y difícilmente quedan huellas. Las que le han resultado más laboriosas de borrar son los linderos de las mujadas, mucho más consolidadas por la acción constructiva y el paso de las instalaciones infraestructurales que se han ido superponiendo.

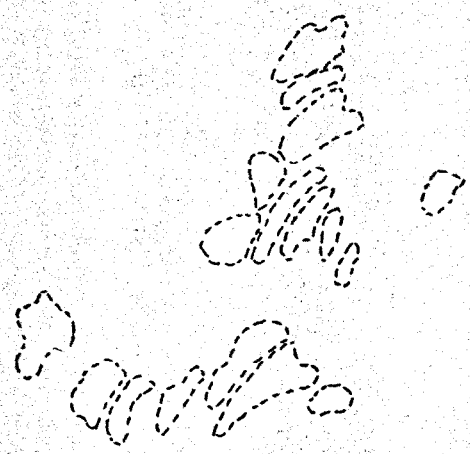
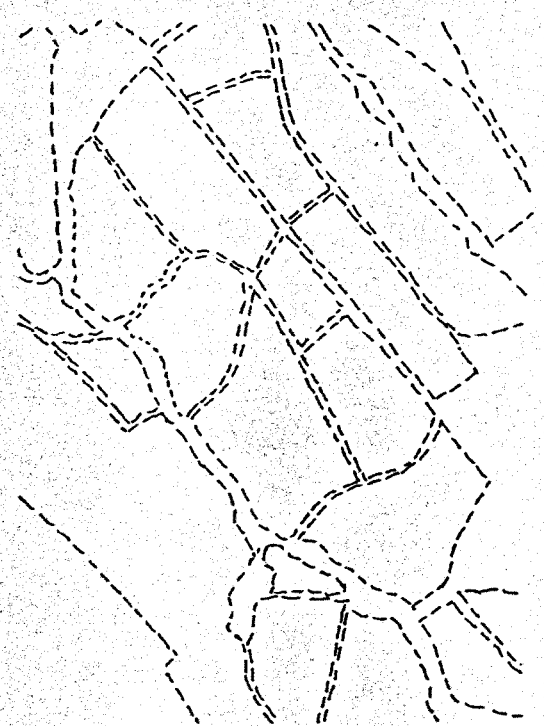
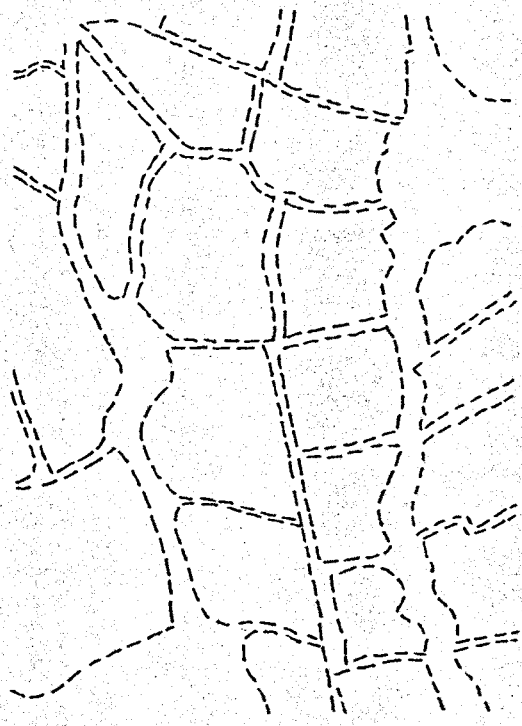
El proceso de solidificar la unidad de cultivo en el territorio de regadío sufre, con posterioridad nuevas evoluciones tendentes en la mayoría de los casos al incremento de la extensión de las tierras, superiores a la mujada, para acoger un mismo cultivo, economizar la cosecha y unificar los sistemas de riego.

En la depresión del Vallés y Osona, el proceso de los campos ha resultado paralelo al ocurrido en la huerta, es decir, han ido paulatinamente incrementándose las superficies dedicadas a un mismo cultivo agrupando unidades vecinas y de esta forma, simultaneizar y rentabilizar procesos. Los impedimentos físicos, en una primera etapa, no han sido grandes ya que la tradición de la cuartera forzaba a dividir superficies fértiles pertenecientes a un mismo terrazgo y su reunión no presentaba mayores obstáculos. Sin embargo, la tendencia más actual es la de eliminar los márgenes de pequeñas dimensiones, gracias a los avances técnicos en la maquinaria de labor.

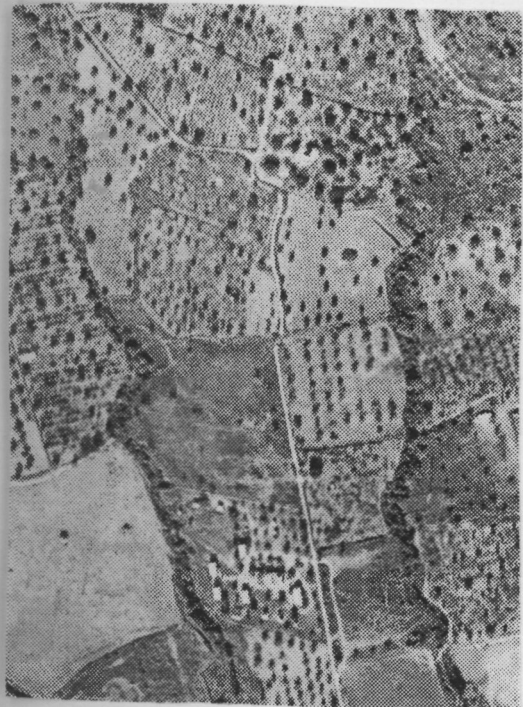
Este hecho es importante para el estudio de las modificaciones del paisaje rural en los últimos años. La secuencia de los pequeños campos, o la imagen de los abancalamientos en el territorio de plana se ha sustituido por la percepción de las grandes superficies onduladas y

sensuales de los campos de grano con mayor exposición. Este fenómeno ha provocado una mayor aceptación de las pendientes de los campos a la vez que estimula, a largo término, un mayor deslizamiento y pérdida de las tierras fértiles por acción de la erosión y de la escorrentía en épocas de fuertes lluvias.

Para la montaña -un territorio que ha experimentado fuertes transformaciones en los últimos años- no son significativos los datos con que trabajamos. En particular, en la zona de la Serra de Garraf estudiada, el proceso de recesión y abandono de la agricultura tradicional de montaña se ha acompañado de la invasión del cultivo frutero (la cereza) que responde a otras lógicas y formas de producción. Hoy día se puede observar los dos tipos de unidades de cultivo establecidas en la zona: la arrifionada, propia de la antigua agricultura, aprovecha las superficies alargadas de pendientes inferiores al 15% y muchas veces abancaladas por los antiguos colonizadores. Estas piezas pequeñas se sitúan en el fondo del valle junto al torrente. Y las de forma de media luna, que son piezas creadas mecánicamente con pendientes similares pero márgenes de considerable dimensión. Se sitúan escalonadamente sobre las laderas de las montañas ocupando pendientes inferiores al 35%.



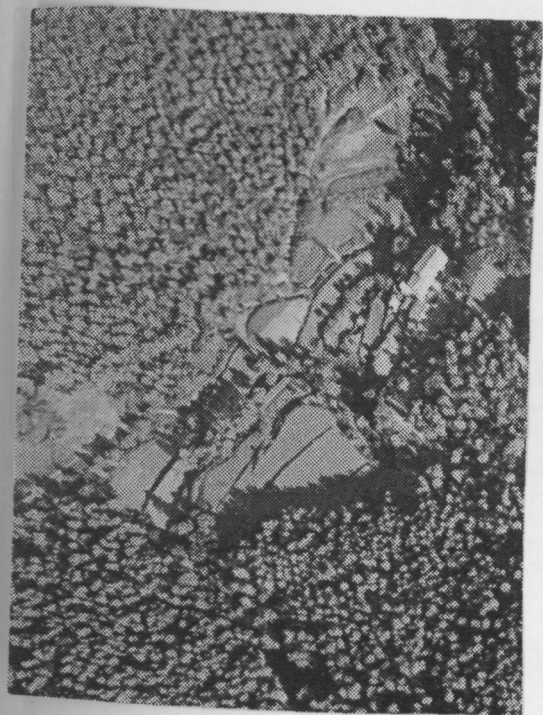
LAS UNIDADES DE CULTIVO EN LA LADERA Y MONTAÑA



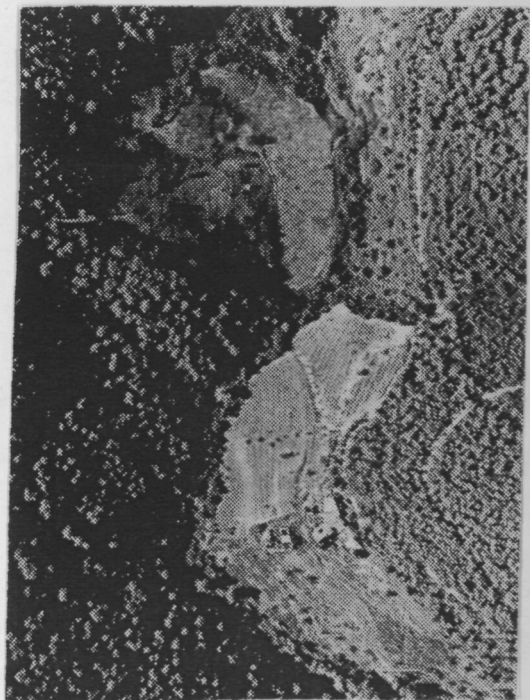
Ladera de Sant Boi



Mirador de Sant Mateo

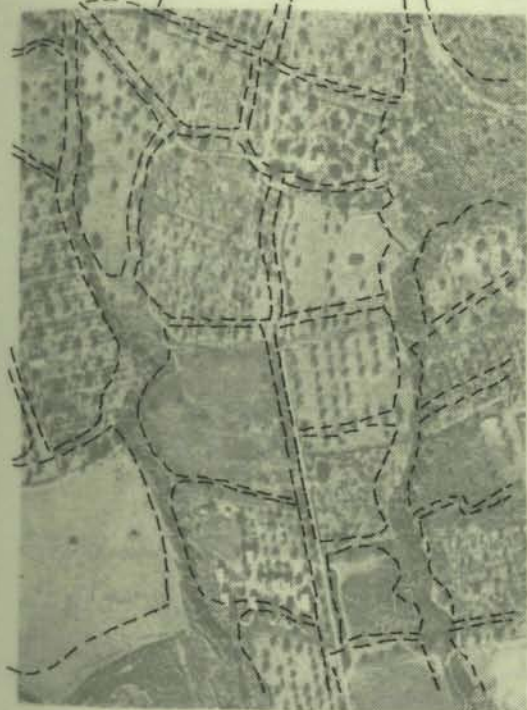


Vall dels Escarbats, Garraf

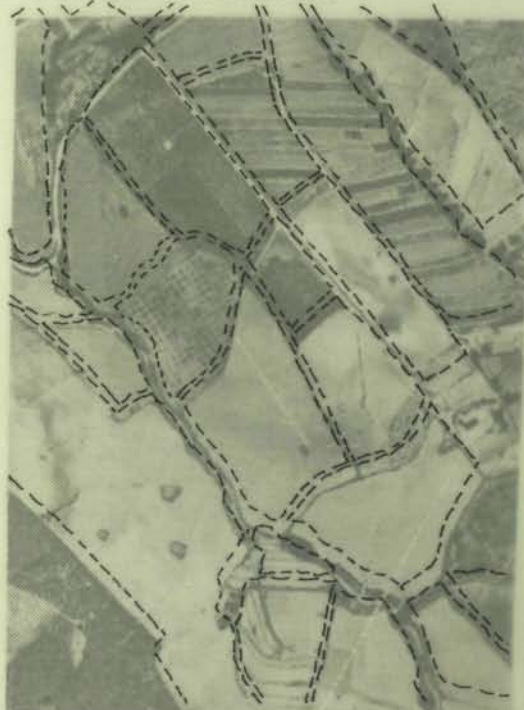


Vall de Sant Climent

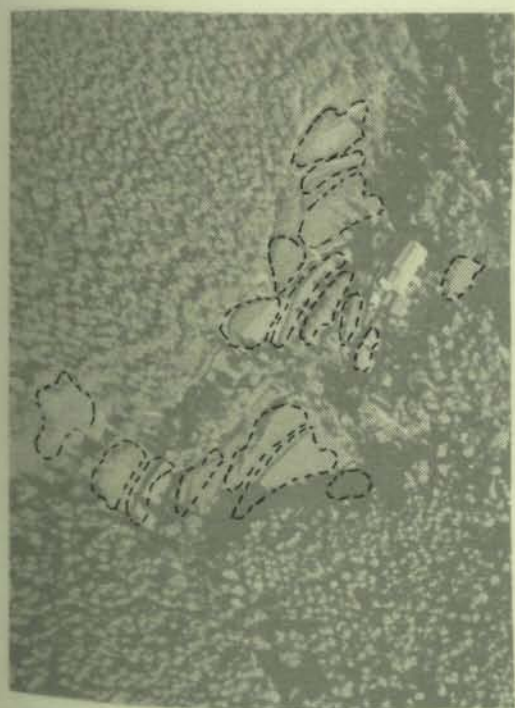
LAS UNIDADES DE CULTIVO EN LA LADERA Y MONTANA



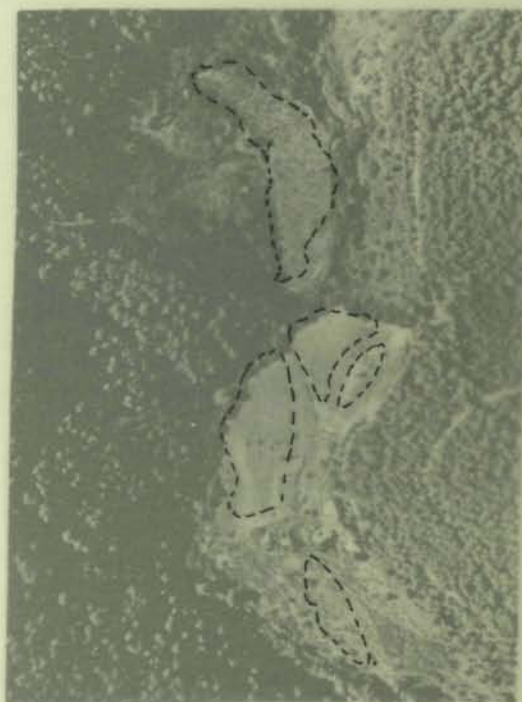
Ladera de Sant Boi



Mirador de Sant Mateo



Vall dels Escarbats, Garraf



Vall de Sant Climent

